

*SEDE UNIVERSITARIA PLAZA DE LA REVOLUCIÓN*

*TESIS DE DIPLOMA*

*Título: La participación laboral de la mujer en la década de los 90. Estudio de casos del consejo popular La Rampa del municipio Plaza de la Revolución.*



*Autora: Marbelys Dominico Solís*

*Tutora: Katia Suárez Torres*

*Ciudad de La Habana  
Junio 2009*

## *Dedicatoria*

A mi madre, por hacer de mí lo soy.

A mi tutora, que a pesar de los contratiempos estuvo a mi lado y me apoyó desde el principio en esta nueva etapa de mi vida.

A mi familia, que aunque lejos siempre estuvieron cerca.

A las mujeres, que sin saberlo, son inspiradoras de este Trabajo de Diploma, por todo lo que son y han dado por conservar el lugar que se merecen dentro de este mundo

## *Agradecimientos*

A toda mi familia, por siempre estar ahí e iluminar mi vida.  
A mi tutora la Lic. Katia Suárez Torres, por alentarme, apoyarme y guiarme por  
el camino del triunfo.

A mi Jefe de carreras Héctor Arranz, por estar disponible siempre que se le  
necesitó.

A Josué Estrada, por su disposición y colaboración desinteresada.

A todas las mujeres que decidieron colaborar con esta investigación.  
A todo el que de una forma o de otra colaboró con la realización de esta Tesis  
de Diplomado, muchas gracias.

	<b>Págs.</b>
<b>Índice</b> .....	4- 5
<b>Introducción</b> .....	6- 8
<b>Capítulo I. La mujer: emergente social del cambio con su participación en el espacio público en la década del 90</b> .....	9- 44
<b>Epígrafe 1.1</b> Recorrido histórico por los principales exponentes de la Sociología y Política Social de Género. Siglos XIX y XX.....	9- 21
<b>1.1.1.</b> Estudio del pensamiento clásico del siglo XIX.....	9- 17
<b>1.1.2.</b> Corrientes teóricas del siglo XX. Aportes más contemporáneos a la Política Social de Género.....	17- 21
<b>Epígrafe 1.2.</b> Aproximaciones teóricas sobre el estudio de la identidad femenina y la participación social de la mujer.....	21
<b>1.2.1.</b> Identidad.....	21- 23
<b>1.2.2.</b> Identidad de Género.....	23- 26
<b>1.2.3.</b> Identidad femenina.....	26- 27
<b>1.2.4.</b> Participación social.....	27- 29
<b>Epígrafe 1.3.</b> La historia del protagonismo femenino en Cuba y su participación en el contexto laboral.....	29- 30
<b>1.3.1.</b> Paradigmas sobre la mujer en la primera mitad del siglo XIX en Cuba.....	30- 33
<b>1.3.2.</b> Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del siglo XX. (1898-1925).....	33- 36
<b>1.3.3.</b> Realidad histórica cubana.....	36- 39
<b>1.3.4.</b> Participación laboral de la mujer cubana en los 90. Técnica como parte del empleo femenino en Cuba.....	39- 44
<b>Capítulo II. Diseño de Investigación</b> .....	45- 51
<b>Epígrafe 2.1.</b> Diseño de investigación.....	45- 46
<b>Epígrafe 2.2.</b> Metodología y técnicas.....	46- 49
<b>Epígrafe 2.3.</b> Criterio muestral.....	49- 50
<b>2.3.1.</b> Características del territorio donde reside la muestra seleccionada en Plaza de la Revolución.....	50- 51
<b>Epígrafe 2.4.</b> Plan de Análisis de los resultados.....	51
<b>Epígrafe 2.5.</b> Recursos para la Investigación y línea de tiempo.....	51
<b>Capítulo III. Análisis de la participación laboral de la mujer en la década de los 90 en el consejo popular La Rampa</b> .....	52- 62
<b>Epígrafe 3.1.</b> Principales características sociodemográficas de la muestra escogida.....	52- 53
<b>Epígrafe 3.2. Percepción de Género</b> .....	53
<b>3.2.1.</b> Percepción sobre lo femenino y lo masculino.....	53- 57
<b>Epígrafe 3.3. Relaciones de poder en la pareja</b> .....	57
<b>3.3.1.</b> Distribución de las tareas domésticas.....	57- 58
<b>3.3.2.</b> Distribución de la toma de decisiones.....	58- 59

<b>Epígrafe 3.4. Participación laboral de la mujer de Plaza de la Revolución.....</b>	<b>59- 63</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>64</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>65</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>66- 68</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>69- 76</b>

## INTRODUCCION

Por lo general soy una persona a la que le gusta luchar por lo que considera los derechos ciudadanos, como individuo y sobre todo como mujer. El mundo está lleno de injusticias, y la mujer como sujeto, siempre ha estado sometida y confinada en este, nuestro mundo. El destino de una mujer nunca estuvo en sus manos y fue solo, con el advenimiento de la modernidad, que estas pudieron jugar un papel en la sociedad.

Las cuestiones de género siempre me han llamado la atención y al estudiarlo como asignatura en Sociología de Género, no dudé en querer desarrollarlo como tema en este trabajo investigativo en el que más adelante profundizaré, gracias a la oportunidad que he tenido de estudiar esta carrera universitaria.

La década de los 90, fue un largo periodo de crisis por el que atravesó el país, a raíz del derrumbe del Campo Socialista. Las grandes empresas, las fábricas, los centrales azucareros, cierran y con ello, la mano de obra masculina en la mayoría de los casos, se vio afectada al quedar desempleada. El país, se vio obligado a hacer grandes reformas económicas, políticas y sociales encaminadas a salvaguardar las conquistas alcanzadas y para esto, como estrategia, fueron creados los llamados sectores emergentes; sectores que implicaban fundamentalmente, la mano de obra femenina.

El protagonismo laboral que tuvo la mujer en dicha época, fue una de las razones que me inspiraron a desarrollar este tema, en este Trabajo de Diplomado.

Con esta investigación pretendo demostrar las subordinaciones y diferencias, inequidades y consecuencias sociales que trae consigo un sistema histórico y universal de relaciones sociales de dominación masculina, o sea, el patriarcado y a su vez; las contradicciones que supone la activa participación de las féminas en el espacio público sin abandonar el ejercicio de los roles tradicionales en el ámbito doméstico, la sobrecarga que ello implica y la prolongación de su estatus de subordinación.

Son escasos los estudios que se han realizado en torno a las cuestiones de género y la participación laboral de la mujer. Su reconocimiento viene dado por el importante rol que cumple dentro de la familia (célula básica de la sociedad) en la formación y educación de los hijos, atención al esposo y la obligación de desarrollar las labores domésticas a la vez y no por lo que es, por ser un ser social, un individuo con derechos y deberes a participar en actividades extrahogareñas que le ayuden a aumentar su ego como persona. Este es otro de los conflictos que me hacen interesarme por el tema y nos hacen plantearnos el siguiente objetivo general:

- Analizar cuáles fueron las características de la participación laboral de la mujer cubana en el consejo popular Rampa, en los años 90, comprendidas en las edades de 25 a 40 años de edad y como objetivos específicos:

- Sistematizar las teorías que se han construido a lo largo de la Sociología en torno a la participación laboral femenina.
- Analizar las situaciones económicas por la que atravesaban las mujeres de dicho consejo, que posibilitaron su permanencia, en el plano laboral, en la década de los 90.
- Conocer los motivos y las circunstancias sociales por el que las mujeres del territorio, se mantuvieron laborando en la década de los 90.

La estructura del trabajo está compuesta por tres grandes capítulos que darán respuesta a los objetivos antes mencionados. Esta investigación está organizada desde una visión general hacia lo particular, de ahí que se simplifique el tema de este proyecto: "La participación laboral de la mujer de Plaza de la Revolución en la década de los 90."

El primer capítulo está conformado por tres epígrafes. El primero está referido a la teoría clásica de los exponentes de la Sociología de Género de los siglos XIX y XX; analiza el criterio de los autores que se centran en las corrientes de pensamiento que incluye el positivismo, el marxismo, el estructural funcionalismo hasta el feminismo como aporte más contemporáneo de la Teoría Sociológica.

El segundo epígrafe se acerca un poco más a los estudios contemporáneos. Expone desde una perspectiva de género, como se va construyendo la identidad femenina a través de su participación en el contexto social.

El tercer epígrafe, lo conforman los estudios de las mujeres en Cuba, su historia y el papel que el Estado ha jugado en cuanto a los beneficios y visualización de las mujeres de acuerdo a sus derechos como ciudadanas. Aquí se objetiviza el rol de la mujer como agente socializador y promotor del cambio.

El segundo capítulo se concreta al diseño de investigación donde se expone el problema de investigación y junto con este los objetivos generales y los específicos, la hipótesis con su definición de conceptos y su operacionalización; la metodología y técnicas a utilizar explicadas detalladamente. El criterio muestral, el plan de análisis de los resultados y la línea de tiempo con el presupuesto de la investigación son los últimos temas de este segundo capítulo.

El tercer capítulo recogerá los resultados de la investigación a través de cada uno de los indicadores en el territorio y las características sociodemográficas de la población investigada.

De gran importancia han sido las bibliografías consultadas para la confección de esta Tesis de Diploma, principalmente en la realización del primer capítulo que recoge el análisis del discurso del pensamiento clásico y contemporáneo construido por la Sociología de Género. El trabajo se pudo efectuar en las diferentes bibliotecas y centros de documentación como la Biblioteca de la

Facultad de Sociología, Biblioteca Nacional José Martí, Biblioteca Villena y el Centro de Investigación de Psicología y Sociología; no siendo posible realizar el mismo trabajo en el Centro San Juan de Letrán por encontrarse hasta la fecha en reparación.

Entre las fuentes primarias consultadas se encuentran la obra de Emile Durkheim, Carlos Marx y Federico Engels, Simmel, el Manual de Teoría Sociológica Contemporánea de Ritzer, Simone Beauvoir y otros.

Entre las secundarias están principalmente las revistas, folletos y textos brindadas por la tutora de su bibliografía personal que mucho aportaron a la confección del trabajo, los Trabajos de Diploma, artículos de Geneviève y los libros de texto que poseo que nos permitieron abordar el tema de género al interior de los capítulos.

Disímiles fueron las bibliografías que se tuvieron en cuenta pero es válido aclarar que fue una labor difícil. Ante todo porque la mayoría de los libros están escritos o están inmensamente deteriorados; por ejemplo, los Diccionarios, cuestión que dificulta y hace perder tiempo. Por otro lado existen muy pocos estudios sociológicos sobre género y la participación laboral de la mujer, los cambios por los que han atravesado, el tránsito de una sociedad tradicional hacia la moderna consta en los clásicos, por lo que se tuvo que recurrir a estos constantemente. El desarrollo de este tema nos dice que no ha sido lo mucho que hemos hecho sino, lo que nos queda por hacer, por demostrar que somos capaces de dar más de lo que ya hemos dado. Un estudio detallado y minucioso de género, de lo que ha significado “ser mujer”, nos inspira a analizar la teoría sociológica para afianzar y proyectar los conocimientos en la modernidad.

## **CAPÍTULO I. La mujer: emergente social del cambio con su participación en el espacio público en la década de los 90.**

### **Epígrafe I.I. Recorrido histórico por los principales exponentes de la Sociología y Política Social de Género. Siglo XIX y XX.**

La Sociología como disciplina científica ha sido construida sobre un universo social masculino. Ha predominado ese enfoque al definir su objeto, al estructurar sus métodos e incluso al definir sus teorías, de la misma forma que la identidad de género era reconocida y se fundamentaba en la existencia de dos mundos que nacieron marcados por la diferencia biológica de los sexos y además se constituyeron sobre la base de una cultura que legitimó lo masculino como lo dominante e invisibilizó a la mujer.

Por la importancia del estudio de la identidad de género dentro de la ciencia sociológica, no pocos han sido los teóricos y supuestos que abordaron su contextualización. Como es de esperar presentan entre si semejanzas y diferencias que hacen que la presente investigación tenga como base la visualización de los mismos.

#### **I.I.I. Estudio del pensamiento clásico del siglo XIX.**

El cuestionamiento de la desigualdad de los sexos es una consecuencia de los postulados de la nueva era, postulado que funda la libertad del individuo y la autonomía del sujeto. Si se adopta el punto de vista del sujeto autónomo e individual, se replantea en nuevos términos la cuestión de la relación entre un hombre y una mujer, entre el cuerpo y el espíritu de cada sexo. En términos concretos, tres temas caracterizan a una mujer sujeto que permite largos desarrollos a sus autores y estos son: la *familia*, reconocida por el matrimonio y cómo primera célula de la sociedad; la *especie* y la *propiedad* que incluye el trabajo y la libertad.<sup>1</sup>

Se podría decir que el siglo, apoyándose en los escritos de los últimos años postrevolucionarios del siglo XVIII, plantea ante todo la cuestión del Derecho, en el caso de la mujer, sólo dentro del matrimonio. O lo que es lo mismo, solo interviene la consideración de la mujer en tanto sujeto de derecho o en tanto sometida al hombre, como ser libre o como ser dependiente.

Con respecto a esto, Charles Fourier, en su teoría libertaria relativa a las mujeres, expresa que más que pensamiento de la igualdad, su pensamiento es de la libertad; más que de la emancipación, lo es de la liberación.<sup>2</sup>

Su utopía por tanto, es la de la libertad del individuo mujer, libertada de emulación sana con el hombre, libertad que se realiza en la atracción personal

---

<sup>1</sup> Ver Fraisse, Genevieve: Del destino social al personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos en Historia de las mujeres, T.IV, España, 1989.

<sup>2</sup> Ibidem.

entre hombres y mujeres y que no tiene un final en un contrato, ni en una unión ni como fundamento de una familia.

Su utopía también es social, pues el progreso y la felicidad de la humanidad, según él, están en relación con el grado de libertad de las mujeres.

La fórmula importante para el siglo consiste en saber si la modernidad se desarrollará con o sin las mujeres. La era postrevolucionaria las excluye, sin dejar por eso de indicar el lugar donde incluirlas, y es así como comienza la historia de la emancipación de la mujer.

La era del feminismo comienza con John Stuart Mill, una de las figuras que se opone a la exclusión de las féminas en la esfera pública de la sociedad, y que a su vez, tiene como contrapartida entre otros a Augusto Comte quienes consideraban absurdo e inútil la cuestión feminista y se concentraban en buscar el problema en otra parte.<sup>3</sup>

Mill se muestra inconforme con la exclusión de la mujer y lo muestra a través de sus textos sobre el matrimonio y el divorcio (1832), sobre la liberación de las mujeres (1851) y sobre el sometimiento de las mujeres (1869) como ejemplo de su colaboración intelectual. Rechaza la idea de que la desigualdad entre los sexos está determinada por cuestiones biológicas, de ahí que se pronunciara en su época, en defensa de los derechos civiles y políticos de las mujeres, así como de su puesta en práctica en lo público y en lo doméstico,<sup>4</sup> dándolo a conocer en una de sus obras: *The Subjection of women*.<sup>5</sup>

Desde este punto de vista, Augusto Comte, padre fundador de la Sociología y primer exponente del saber positivista, considera que la biología sirve imperativamente como fundamento para demostrar la “jerarquía de los sexos”, como escribiera a Stuart Mill en 1843.

Para Comte, *“la familia es concebida como una unidad social básica de toda la estructura social, de ella nacen las otras instituciones sociales”*.<sup>6</sup>

El legado comteano enmarca su visión androcéntrica de la mujer dentro de la familia, ya que este no le atribuía a la mujer más “méritos” que el del hogar, afirmando que sólo el afecto le es dado a la mujer y el intelecto al hombre. De esta manera, realza la natural subordinación de la mujer frente al hombre. Muestra que la primera sólo cumple tres roles importantes en la sociedad: madre, esposa e hija.

A pesar de ser Comte un teórico del evolucionismo, las primeras ideas sobre esta entidad social (la familia), persiguen una línea de pensamiento social

---

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> Ver Jane C. Ilenburger y Helen A. Moore: *A Sociology of Wome*, Ed. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1992, p.18

<sup>5</sup> Ver Ritzer en la Ob. Cit. pp360

<sup>6</sup> Ver art. de Fleitas, Reina: *Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.16.

tradicional de corte moralista, asociados a su estática social, en la cual la familia tiene la función de la satisfacción del sexo.

En Comte, el profeta de una nueva religión, encontramos que las mujeres están en el centro de su reflexión filosófica. Este las consideraba “el sexo afectivo” y a su vez no las consideraba al mismo nivel del hombre, sino sus compañeras. No sólo compartía la idea de la prohibición absoluta para las mujeres de dirigir o de ejecutar nada en la vida pública, sino que también estaba de acuerdo con su “saludable exclusión” de la vida social y política; limitar su educación y por último,<sup>7</sup> la denuncia del feminismo naciente como “motín” sin futuro.

Ciertamente nos damos cuenta que Comte sólo se refiere y aporta ideas respecto al funcionamiento de la familia, sin embargo no hemos podido encontrar una teoría detallada como tal, incluso cuando expone su teoría evolutiva, la familia no aparece como variable caracterizadora de los diferentes estadios que el afirma ha transitado la sociedad; por lo que es válido señalar que los estudios científicos sobre la familia nacen en las obras de Frederic Le Play publicadas en la década del 50 del siglo XIX.<sup>8</sup>

El pensamiento científico intentaba marcar las diferencias entre el mundo como naturaleza y la sociedad; entre las ciencias naturales y las ciencias sociales; entre todo lo humano como biología y como creación racional.

Al igual que Comte, Frederic Le Play abogó por la formación de una nueva ciencia social. Para esto innovó la metodología que utilizaría en sus investigaciones aún y cuando no se consideraba un sociólogo como tal.

Le Play, en el mismo espíritu conservador que Comte, no le otorga a la mujer otro papel que el de la subordinación; para él, “ella” constituye sólo un instrumento básico para el adecuado desempeño de las funciones del grupo familiar y para el mantenimiento del orden social. Solo la considera un eslabón más de la configuración de la sociedad jerarquizada, a la que corresponde obedecer al marido o padre, según sea.<sup>9</sup>

Siempre estuvo en desacuerdo con la posibilidad del trabajo de la mujer fuera del hogar y lo justificaba con la cuestión salarial de las mismas, lo cual, según su criterio, conllevaría a mantenerla fuera del hogar y por tanto rompería con el equilibrio de la familia. Temía a su vez, por la emancipación de la independencia económica que esto traería como consecuencia.

Mientras más subordinación le otorgaba a la mujer, más superioridad poseía el hombre como primer eslabón de la jerarquía familiar y es en su Reforma Social

---

<sup>7</sup> Ver Fraisse, Genevieve: Del destino social al personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos en Historia de las mujeres, T.IV, España, 1989.

<sup>8</sup> Frederic Le Play publicó entre 1840 y 1856 escritos titulados Campesinos y pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX. En 1871 publicó también su obra L'Organisation de la famille selon le vrai modèle, Paris, 4ta Edición, 1895

<sup>9</sup> Ver Iglesias de Ussel, Julio, Frederick Le Play: Mujer y familia en los inicios de la Sociología en Durán, M.A., Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica, CIS, Madrid, 1996, p.114.

donde expone: “... se considera padre por encima del soberano. [...] la autoridad concebida al padre de familia es la consecuencia legítima de esta dignidad natural. [...] la mujer, con efecto, en razón a la debilidad física, no podría procurarse sola la subsistencia en la mayor parte de los climas. Esta imposibilidad resulta absoluta en todas partes durante las fatigas y las molestias durante el embarazo y la crianza. La impotencia del hijo para sostenerse a sí mismo en los primeros años de su vida es aún más evidente”.<sup>10</sup>

Reconocía al matrimonio como la base de la familia, a través de la cual es garantizado el orden familiar, por lo que es de suponer que no fue partidario del divorcio dentro del mismo. A la familia le otorga un carácter instrumental, al servicio del orden social con discriminación de derechos y funciones entre los sexos, con una organización autoritaria y jerárquica.

La obra de Le Play es producida a inicios del positivismo. Más adelante, a finales del siglo XIX y principios del XX, encontramos la obra de Emile Durkheim, un positivista considerado uno de los principales fundadores de la teoría sociológica contemporánea.

Durkheim planteaba que en la sociedad moderna el trabajo doméstico lo realizaba la mujer, mientras que el hombre se dedicaba a las funciones intelectuales y públicas, y la familia, aunque importante, es de menor relevancia que las instituciones profesionales.<sup>11</sup>

Como la mayoría de los positivistas de la época, E. Durkheim, sostiene un enfoque androcéntrico legitimador de la división sexista del trabajo.

En su obra “El Suicidio” califica al matrimonio como un yugo que oprime y tiene consecuencias “nocivas” para la mujer, sin embargo, se manifiesta en contra del divorcio, pues ve en esta una de las causas del suicidio masculino y el desorden familiar.

Años más tarde otras corrientes sociológicas llegaron a cuestionarse la identidad entre Ciencias Sociales y Naturaleza y a través de un enfoque naturalista interpretar lo femenino. Durkheim desde ese punto de vista, defendió las diferencias anatómicas entre los sexos como determinante causal de las diferencias funcionales entre hombres y mujeres en la familia moderna y en la sociedad. “Actualmente en los pueblos cultos, la mujer lleva una existencia totalmente distinta de la del hombre. Se diría que las dos grandes funciones de la vida psíquica se han disociado, que uno de los sexos acaparó las funciones afectivas y el otro las funciones intelectuales. Al ver en ciertas clases que las mujeres se ocupan de arte y de literatura, como los hombres, se podría creer, es cierto, que las ocupaciones de los dos sexos tienden a volverse nuevamente homogéneas. Pero incluso en esta esfera de acción, la mujer aporta su propia naturaleza y su papel sigue siendo muy especial, muy diferente del papel del hombre. Además si el arte y las letras comienzan a volverse cosas femeninas, el otro sexo parece abandonarlos para dedicarse

---

<sup>10</sup> Ibidem p.116

<sup>11</sup> Ver D. Emile: “La división social del trabajo”, Cap.I, Ed. Daniel Jorros, España, 1928, p.73

más especialmente a la ciencia. Podría ocurrir pues, muy bien que este retorno aparente a la homogeneidad primitiva no fuera otra cosa que el comienzo de una nueva diferenciación. Por lo demás, esas diferencias funcionales se hacen materialmente sensibles por las diferencias morfológicas que las determinaron. No sólo la talla, el peso, las formas generales son muy diferentes en el hombre y en la mujer, sino que como lo demostró el Dr. Lebon y lo hemos visto, con el progreso de la civilización, el cerebro de los dos sexos se diferencian cada vez más”.<sup>12</sup>

El paradigma de la diferencia es constatable en la teoría de, que se identificaba con el postulado general spensariano que concebía la evolución de la sociedad de estadios homogéneos a sociedades homogéneas, en cuanto a función y a estructura. El tránsito a una sociedad donde la mujer asume nuevos roles sociales, no le parece a Emile Durkheim una tendencia a la igualación, toda vez que se trate de roles que exigen cualidades expresivas de las cuales están dotadas las mujeres de manera natural.

Su aporte fundamental a la formación de una teoría sociológica contemporánea gira en torno a la tesis del importante papel educativo que la mujer ejerce dentro de la familia. Aunque reconoce la pérdida de las funciones que ha sufrido esta institución con el advenimiento de la modernidad, no cree en su desaparición y le atribuyó relevantes funciones educativas que su impacto trascendió sobre las nuevas generaciones.

A lo que Durkheim no se refiere es al movimiento real de incorporación de la mujer al proceso de industrialización, que hizo posible el nacimiento del capitalismo y la asunción, por parte de ella, de roles nada expresivos. Este proceso fue descrito por Marx en El Capital cuando abordó la doble explotación que la fuerza de trabajo femenina e infantil vivió durante el periodo de la acumulación originaria del capital en Inglaterra, en la industria textil.<sup>13</sup>

Ya desde sus primeros artículos, Marx se pronuncia a favor de la monogamia y el divorcio, y refuta en diversas oportunidades la “comunidad de mujeres” que tiene por nombre “prostitución”, forma mercantil de la circulación de mujeres entre los hombres que las poseen como objetos.

El capitalismo moderno, al disolver la familia proletaria, al llevar a las mujeres al mercado de trabajo (como productoras, más allá de su función de reproductora) da comienzo a un proceso de liberación de las mujeres y llega a ser, en efecto, el trabajo asalariado el primer paso hacia una autonomía de estas, que el comunismo lleva a su punto culminante con el fin de la propiedad privada y el cambio del sistema de producción. En este sentido, Marx afirma, que la mujer debe dejar de ser un instrumento de producción para insertarse en el sistema productivo, reconociendo de esta manera la importancia del trabajo público

---

<sup>12</sup> Ver Durkheim, Emile: De la División del Trabajo Social, libro Iro. Cap.I, Editorial Schapire, S.R., Buenos Aires, 1967, pp. 57-58.

<sup>13</sup> Ver Marx, Carlos: El Capital, T.I, Cap. “Jornadas Laborales”, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1981.

femenino, denunciando a la vez las condiciones laborales de explotación que vive la mujer obrera por su condición de sexo inferior.<sup>14</sup>

En otras palabras podemos decir, que la teoría marxista logró demostrar con eficacia que se puede ver también el mundo desde el punto de vista de los trabajadores, individuos que pese a su subordinación política y económica, son los productores indispensables de este mundo.

C. Marx y F. Engels mantienen una posición de avanzada en sus tesis cuando suelen “denunciar el carácter explotador de la dominación masculina sobre la mujer, contribuyen a gestar una tradición teórica que tuvo continuidad en el pensamiento sociológico feminista posterior”.<sup>15</sup>

En ocasiones Marx hizo referencia a las inhumanas situaciones por las que atravesaban las mujeres en la sociedad. Plantea que la sociedad capitalista al permitir la introducción de la mujer al mercado laboral produce, por un lado, cierta liberación de ésta, ya que el trabajo asalariado las podría poner al mismo nivel que el marido, pero por otro, significaría la superexplotación del trabajo femenino que afecta su desarrollo como ser humano.<sup>16</sup>

En cuanto a la subordinación de la mujer-Engels plantea- que no era producto de la constitución biológica, sino de una construcción social que es la que ha legitimado que para que reine el orden social, la mujer debe estar subordinada al hombre y, el factor principal que determinó la aparición de la primera forma de explotación que ejerce el sexo dominante, fue la división sexual del trabajo.<sup>17</sup> También reconoce que la gran industria arrancó del hogar a la mujer para arrojarla al mercado de trabajo convirtiéndola en sostén de la casa.

Según Engels, para lograr restaurar la libertad de la mujer, es necesaria la abolición de la monogamia histórica, generada por la sociedad dividida en clases, que es la que se ha encargado de mantener la posición de subordinación de la mujer respecto al hombre.

El espacio privado se ha dogmatizado por la cultura patriarcal como un lugar de menor importancia para la vida social, a pesar de que allí transcurren procesos vitales para la vida de los sujetos y el consecuente protagonismo femenino.

Engels además, ante el planteamiento de Simone Beauvoir en *El Segundo Sexo*, de que el régimen de derecho materno fue sustituido por el patriarcado, sometiendo a la mujer al patrimonio, y viendo a la Revolución Industrial como contrapartida de esta decadencia que desembocará en la emancipación femenina, escribe al respecto: *“La mujer sólo se podrá emancipar cuando tome parte en una gran medida social en la producción y sólo esté atada al trabajo doméstico en una medida insignificante. Es algo que se ha hecho posible en la*

---

<sup>14</sup> Ibidem, p.188

<sup>15</sup> Ver Fleitas, Reina: Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.27

<sup>16</sup>

<sup>17</sup> Ver Engels, F: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial Progreso, Moscú, S.A., P.97

*gran industria moderna, que no solo admite en gran escala el trabajo de la mujer, sino que lo exige formalmente*".<sup>18</sup>

La segunda mitad del siglo XIX y principios del XX estuvo caracterizada por el sentimiento de crisis social global que atravesaba la sociedad burguesa; cada país tuvo sus particularidades. La Sociología Alemana fue una de las primeras escuelas que se mostraron interesadas en el desarrollo y dinámica de la mujer dentro de la familia y es a partir de aquí que aflora el interaccionismo de la Escuela Alemana dentro de la cual se destacan autores como Ferdinand Tonnies, George Simmel, Max Weber, quienes referentes a los estudios de género, se enmarcan más bien en el sexo femenino como variable demográfica, en la sexualidad y por supuesto en lo doméstico.

Ferdinand Tonnies sobrevalora lo masculino y sostiene una visión dicotómica de la identidad genérica en el que sólo concibe al hombre como sujeto racional: *"...las mujeres suelen dejarse guiar por sus sentimientos, mientras los hombres siguen a su entendimiento. Los hombres son más prudentes. Sólo ellos son capaces del cálculo, del pensar, reflexionar y combinar serenos (abstractos), de lógica: (...) por lo regular, las mujeres se mueven muy defectuosamente por esta senda."*<sup>19</sup>

Esto caracteriza al hombre proclive a un tipo de sentimiento y destinado al ejercicio de la dominación. Es en el seno de la vida familiar donde se inculca el aprendizaje de los roles femeninos y masculinos; a los hombre se les prohíbe llorar y las mujeres deben ser sensibles; y es a través de esta enseñanza, que se potencian los sentimientos de superioridad e inferioridad que distinguen las relaciones de poder.

En la línea de pensamiento sociológico alemán de la época, fue Simmel quien más desarrolló la visión interactiva de la sociedad. A pesar de no dejar clara su posición frente a la supremacía masculina en relación con la mujer, sí defiende un sentido de justicia femenina, que podría aplicarse con ventajas para toda la sociedad.

El mismo hace un análisis cultural sobre la relación de los sexos donde se produce la visión legitimadora de las desigualdades a través de la idea de que los hombres son portadores de una cultura objetiva, donde se desempeña como creador de arte, la industria, la ciencia, el comercio, el Estado; y las mujeres de una cultura subjetiva que se identifica mejor con el espacio doméstico.<sup>20</sup>

Su tema central de estudio son, las difíciles y borrosas relaciones entre la subjetividad y la objetividad, entre la visión lógica y la pasional, entre el punto

---

<sup>18</sup> Ver B., Simone: El Segundo Sexo, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p.192

<sup>19</sup> Ver Tonnies, F: Comunidad y Sociedad, Cap. III "Sociología Empírica", Editorial Losada, Buenos Aires, 1947, p.191

<sup>20</sup> Ver Suárez Torres, Katia: "Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios", Tesis de Diploma, Ciudad de la Habana, 2007, p.20

de vista del varón y el de la mujer. Simmel con una visión más amplia; trata de analizar las formas en que la mujer objetiviza su experiencia social, en plena contradicción de la cultura dominante que es la masculina. Casi por exclusión afirma que la única cultura dominante es la del género dominante, es decir el masculino. No existe pues la cultura de los “hombres”, sino la de los varones. La cultura femenina es fundamentalmente subjetiva, debido a la naturaleza subjetiva y global propia de la mujer. Los dos procesos más importantes son pues, la objetivización de la cultura y su creciente especialización. La mujer aparece como un ser diferente del varón: lo distintivo de la mujer es que su experiencia social es inseparable de su ser total integral. De aquí se sigue que la mujer es incapaz de un acto de producción original y que cuando produce algo es con un modelo masculino y, además, bajo una forma masculina de evaluar su producción.<sup>21</sup>

Para Simmel, el matrimonio es un factor positivo para algunos y negativo para otros; esta forma de pensar se la atribuye a la sociedad moderna y considera la labor del hogar para la mujer, más múltiple que el trabajo realizado por el hombre, pero no deja de destacar que es mucho menos especializada. Ve a la mujer como una fiel imitadora del hombre.<sup>22</sup>

A diferencia del positivismo naturalista él desarrolla un enfoque cultural sobre los sexos que termina legitimando también las diferencias sexistas; mientras que, por su parte, Max Weber consideraba irrelevante para la Sociología, el desarrollo de las cuestiones relativas al género y solo ubicaría a la mujer en el seno familiar, en su único y mejor papel: instruir a los hijos y cuidar del hogar. Par él, la subordinación familiar es imprescindible para garantizar la estabilidad.

La memoria femenina se pierde en una historia real que aparece definida siempre patriarcalmente, y que hace difícil encontrar los límites entre la igualdad y la diferencia genérica sin caer en posiciones extremas. Los orígenes del poder masculino- denominado patriarcal por el hecho de tener al hombre-padre como centro de la familia primero y después de la sociedad- se diluyen en una historia de siglos de marginalidad femenina que atestigua la diferencia social en que vivían los géneros. La historia real del patriarcalismo es longeva, pero la representación del patriarcado como cultura tradicional a veces parece ser más antigua en algunos discursos, sobre todo en aquellos en que se presenta como un hecho natural y eterno que tiende a justificar un orden desigual entre los géneros.<sup>23</sup>

De forma general se pudo apreciar, que la Escuela Alemana no centra sus estudios en las cuestiones de género, más bien reafirma la visión androcéntrica que ha estado presente desde el comienzo en el positivismo; la mujer no se

---

<sup>21</sup> Ver De Miguel, Jesús M.: George Simmel: La construcción social del género femenino como subcultura, Cap.3 en Durán, M.A Hombres y Mujeres en la formación de la teoría sociológica, CIS, Madrid, 1996, p.150

<sup>22</sup> Ver Simmel, George: Sociología, estudios sobre las formas de Socialización, Editorial Espada Colpe, Madrid, 1939, p.14

<sup>23</sup> Ver Fleitas Ruiz, Reina: Identidad femenina y maternidad adolescente, Tesis de Doctorado, Dpto. de Sociología, 2000, p.22

tiene en cuenta si no es desde el mismo punto de vista tradicional, dentro del marco familiar y sin reconocer su papel protagónico, aún y cuando la familia en esta escuela es considerada como una comunidad de interacción social con un enfoque diferencial. Esta Escuela es un puente entre el siglo XIX y XX más avanzado.

### **I.1.2. Corrientes teóricas del siglo XX. Aportes más contemporáneos a la Política Social de Género.**

La Escuela de Chicago constituye un fenómeno excepcional en la historia de la Sociología. Esta fortalece la comprensión interactiva de la sociedad familiar en este siglo y además representó una de las pocas “empresas colectivas intelectuales de índole integrada” de la historia de la Sociología, según Bulmer.<sup>24</sup> Esta escuela desarrolló como producto intelectual más genuino el interaccionismo simbólico y sus fuentes fundamentales fueron la Escuela Alemana y el Positivismo clásico norteamericano.

Uno de los estudiosos de las investigaciones de la familia en esta Escuela y que trata de cerca el papel que le es otorgado a la mujer frente a las subordinaciones masculinas fue Gerardo Pastor. Según sus valoraciones, la mujer sigue siendo tratada diferente al varón y la única posibilidad que tiene es crear una cultura diferente.<sup>25</sup>

La Escuela de Chicago es la continuación de la tradición alemana que al igual que esta, realza la visión grupal de la familia, la consanguinidad, la afectividad de la intimidad y los intereses comunes del entorno.

Charles Holon Cooley se destacó más bien en los aspectos socio- psicológicos de la vida social. Se mostró interesado por la conciencia, pero al igual que Mead, se rehusó separar la conciencia del contexto social. Desarrolla dos grandes conceptos, uno es el *self especular* con el cual dio a entender que las personas tienen conciencia y que esta se modela mediante la continua interacción social y el otro fue *grupo primario* refiriéndose a la sociedad. Según él, este grupo se caracterizaba por la asociación, cooperación interna y el contacto directo de las personas, actuando como agente socializador de la complejidad social.<sup>26</sup>

Otro de sus principales exponentes fue Ernest Burgess, quien consideraba a la familia como una unidad interactiva en la que cada uno tenía una posición y un rol que desempeñar dentro de una estructura jerarquizada, guiada por patrones de conducta que definían la situación social de la familia. Burgess además, hace una comparación entre la familia tradicional y la grupal; ubicaba la familia institucional solo en el pasado cuando esa era su forma natural y se

---

<sup>24</sup> Ver Ritzer, G.: La Escuela de Chicago en Teoría Sociológica Contemporánea, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana. 2003

<sup>25</sup> Ver Pastor, Gerardo: Sociología de la familia y el matrimonio. Enfoque institucional y grupal, Ed. Sígueme- Salamanca, España, 1988, p.35

<sup>26</sup> Ver Ritzer, G.: La Escuela de Chicago en Teoría Sociológica Contemporánea, Edit. Félix Varela, Ciudad de La Habana, 2003, p.65

regían por leyes, la moral, la opinión pública, la tradición y la disciplina impuesta por el jefe de familia, mientras que a la grupal la adjudicaba a las sociedades modernas con una nueva forma que él denomina “companionship” y que define como una sociedad más democrática, basada en el *consensus familiar* y en el compañerismo. La familia institucional y la grupal son dos tipos de ideales opuestos que representan dos realidades extremas: la sociedad tradicional y la moderna.<sup>27</sup>

Contribuyeron además al fomento de la tradición sociológica autores como W. Thomas y F. Znaniecki, a través de su obra *El campesino polaco*,<sup>28</sup> un estudio realizado sobre familias campesinas de polacos que emigraron a Chicago recogiendo el impacto cultural de una emigración de zonas rurales a urbanas y una cultura diferente, con el objetivo de explicar los procesos de adaptación e inadaptación al nuevo medio social.

En general, estos autores destacan, con respecto a la relación entre los sexos que la mujer, en su rol de esposa, dentro de la norma del respeto, debe obediencia, fidelidad y cuidado del bienestar del esposo. La reciprocidad para con ella incluye, además de buen trato, evitar que esta trabaje por un sueldo ínfimo. Del mismo modo, se le culpa del aislamiento que sufre el esposo en su nueva transición, provocando una ruptura en el equilibrio de lo que fuera lo tradicional. Se expuso anteriormente por algunos autores que todos en la sociedad moderna jugaban un papel dentro de la familia. Los hijos tienen un papel activo que no deja de ser visible aunque ya está predestinado. Al respecto exponen: “... la posición del hijo es siempre más importante que la de las hijas, porque el hijo será el cabeza de un futuro grupo conyugal y será el presunto administrador de una parte de una fortuna familiar.”<sup>29</sup>

Finalmente, en varios de estos autores valorados se puede apreciar una ausencia de análisis sobre la relación funcional entre los diferentes sexos. Estos se centran en entender el proceso de socialización que se da al interior de la familia, dentro del cual los roles sexuales siguen estando desigualmente distribuidos y se afianza el ejercicio del poder. La dinámica de sus cambios se produce en estrecha conexión con la sociedad, ejemplo de esto es la movilidad que la mujer ha vivido en lo público y su impacto en lo doméstico. Su relevancia es incuestionable como agente socializador y como promotor de cambios en la formación de la personalidad.

Los años 40 y 50 constituyeron, los años de mayor apogeo de funcionalismo estructural. Es de esta corriente que emerge Talcott Parsons, como figura más relevante de la sociología norteamericana, exponiendo su cambio de orientación desde la teoría de la acción al estructural funcionalismo.

---

<sup>27</sup> Ver Burgess, Ernest y Harvey Locke: *The Family: From Institution to Companionship*, New York, American Book Company, 1945, pp. 691-692

<sup>28</sup> Ver Thomas, W.I y Znaniecki, Florian: *El campesino polaco en Europa y en América*, CIS, Madrid, 2004

<sup>29</sup> *Ibidem* p.76

El Estructural Funcionalismo Parsoniano toma como punto de partida la visión positivista y estructuralista de Durkheim.

Parsons interpreta a la mujer desde la familia, reproduce el esquema de Emile Durkheim sobre la base de las diferencias de las funciones entre los sexos como condición del equilibrio del sistema social y elabora su tesis acerca de la familia nuclear, que se generaliza en la sociedad moderna y distribuye los roles instrumental y expresivo entre hombres y mujeres respectivamente. De modo que afirma que para que la familia funcione con eficiencia, sin que se produzca la competencia entre los dos sexos diferentes, de modo que asegure la estabilidad social, debe darse en ella una división sexual del trabajo en la que los varones adultos y las mujeres desempeñen papeles diferentes, atribuyendo a estas últimas la tarea de velar única y exclusivamente por el funcionamiento interno de la familia, el cuidado de hijos y del esposo.<sup>30</sup>

Partiendo del modelo concreto de la familia moderna parsoniana, la mujer debe presumir, conseguir esposo, tener hijos, criarlos, educarlos en todo lo que guarde relación con afecto, pero no debe trabajar, en caso de hacerlo, debe ganar menos para no competir con el hombre. En tanto, sobre éste recae la responsabilidad de mantener económicamente a la familia, mantener relación con el mundo exterior así como la representación social de la familia, el rol instrumental.<sup>31</sup>

La mujer parsoniana vuelve a ocupar el lugar de madre, esposa y ama de casa y es el hombre situado nuevamente a desempeñar las tareas relacionadas con el empleo, cuando estas funciones se relacionan entonces se forma la familia y contribuyen al buen funcionamiento del sistema.

Una de las críticas más importante a la teoría parsoniana corre a cuenta de la Teoría Feminista.

No siempre la Sociología le ha dado el valor adecuado a los diferentes procesos sociales que suceden en el mundo público y sí le ha dado la misma explicación a lo doméstico, que queda restringido al sexo y en este sentido apoyan a los pensadores más destacados de esta ciencia que se opusieron al feminismo y justificaban la subordinación de las mujeres como un hecho natural.

Esta Teoría, ejemplo de las corrientes de pensamiento del siglo XX más importante, constituye esa parte de investigación reciente sobre las mujeres que implícita o formalmente presenta un sistema de idea general y de gran alcance sobre la características básicas de la vida social y la experiencia humana comprendidas desde una perspectiva centrada en las mujeres. Su principal objeto de investigación, el punto de partida de todas sus investigaciones, es la situación y experiencias de las mujeres en la sociedad.

---

<sup>30</sup> Ver Parsons, T. and Bales: Family, Socialization and Interaction Process, Free Press, New York, p.19

<sup>31</sup> Ver Suárez Torres, Katia: “Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios”, Tesis de Diploma, Ciudad de la Habana, 2007, p.26

En segundo lugar considera a las mujeres como sujetos centrales del proceso de investigación; es decir, intenta ver el mundo desde el punto de vista de las mujeres en el mundo social. Y en tercer lugar, dicha teoría es una teoría crítica y activista que actúa en nombre de las mujeres; su objetivo es producir un mundo mejor para las féminas y por tanto para toda la humanidad.<sup>32</sup>

Conceptualmente los dos aportes más significativos de la teoría feminista, que revolucionaron el saber social son: la noción del patriarcado y el análisis del sistema de relación sexo- género, a la vez que contribuyen a la denuncia de las relaciones de dominación masculina y brindan herramientas gnoseológicas para su desmontaje.<sup>33</sup>

La teoría feminista planteó además, dos cuestiones teóricas básicas del feminismo en forma de pregunta que identificaban en gran medida a la mujer y que han demostrado "...no solo, que las mujeres están desigual e invisiblemente presentes en las situaciones sociales, jugando papeles importantes pero diferentes de los visibles y privilegiados hombres, sino que también están diferenciadas por su posición social; es decir, por su clase, la raza, su etnicidad, su edad, su preferencia afectiva, su religión y su localización mundial."<sup>34</sup>

Como meta esta teoría se ha propuesto construir la equidad, la igualdad, y la justicia entre los hombres y mujeres, o sea, su destino es hacer cambios sociales que únicamente no estén destinados para el sexo femenino, sino para los seres en su totalidad, procurando con ello transformar las mentalidades, costumbres, relaciones y concepciones que puedan tener los unos sobre los otros.

Estas cuestiones nos llevan a descubrir que lo que habíamos considerado que constituía un conocimiento universal y absoluto del mundo es, en realidad, un conocimiento derivado de las experiencias de un segmento poderoso de la sociedad, los hombres como "amos". Ese conocimiento es relativo al redescubrir el mundo desde el ventajoso punto de vista de una "parte oculta", hasta ahora invisible y no reconocida: las mujeres, que "desempeñando" papeles subordinados, pero indispensables, han trabajado para mantener y recrear la sociedad en la que vivimos. Este descubrimiento y sus implicaciones constituyen la esencia del significado de la teoría feminista contemporánea para la teoría sociológica.<sup>35</sup>

Para otro de los autores, como es el caso de Judith Astelarra, la gran innovación producida a partir del impacto creado por el feminismo, fue cambiar el enfoque, no sólo en los estudios sobre la mujer sino también en el análisis de

---

<sup>32</sup> Ver Madoo L, Patricia y Niebrugge- Brantley, Jill en Ritzer, G.: Teoría Sociológica Contemporánea, Cap.VIII. Edit. Félix Varela. Cuba, 2003, p.354

<sup>33</sup> Ver Proveyer, Clotilde: Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Edit. Félix Varela, La Habana, 2005, p.69

<sup>34</sup> Ver Ritzer, G.: Teoría Sociológica Contemporánea, Edit. Mc Graw Hill, Cap. VIII, 1993, p. 357

<sup>35</sup> Ibidem p.357

todos los temas sociales. "Las feministas de hoy son las herederas de todas aquellas mujeres que en otras épocas rechazaron los papeles sociales que les habían sido asignados en función de su sexo, en especial las que lograron que las puertas de la educación fueran abiertas para las mujeres."

Haciendo un resumen de las ideas que encontramos en el epígrafe, podemos decir que tenemos dos grandes grupos que describen los diferentes estadios por los que ha transitado la relación de los sexos y que son estudiados por la Sociología de Género. En un primer grupo tenemos la sociedad tradicional, moralista y prejuiciosa que la mayoría de los positivistas, los autores de la Escuela Alemana y teóricos contemporáneos de corrientes como el interaccionismo simbólico, ven desde una posición androcéntrica. Ya en el segundo grupo, en la teoría marxista, el estructural funcionalismo y la teoría feminista, estos autores son defensores de la igualdad entre los sexos, abogan por la libertad de las féminas y por una sociedad más justas para estas.

## **Epígrafe I.2. Aproximaciones teóricas sobre el estudio de la identidad femenina y la participación social de la mujer.**

Evaluar los problemas y procesos sociales desde una perspectiva de género, supone analizar las relaciones intergenéricas y evalúa a mujeres y hombres como sujetos históricos condicionados socialmente. Las diferencias biológicas que existen entre ellos y la división sexual del trabajo como la valoración social que reciben en lo público y lo privado, dependen de las conformaciones socioculturales que trascienden de una época a otra.

Este tipo de enfoque no es válido solamente para la mujer, ya que cuando se habla de género, entendido como: *"...el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo- fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas"*,<sup>36</sup> alude a mujeres y hombres y a las relaciones que entre ellos se producen.

En este sentido la categoría de género permite comprender las identidades personales y colectivas y medir el comportamiento de ambos sexos en las diferentes estructuras sociales, así como un análisis más detallado de los problemas que tradicionalmente se les han conferido a mujeres y a hombres como seres independientes.

### **I.2.I. Identidad.**

El sociólogo, al estudiar la identidad, se centra en el ser humano, como sujeto capaz de construir múltiples relaciones sociales dentro de su entorno social, en cuya producción participa el propio sujeto.

---

<sup>36</sup> Ver G., Fraisse: Del destino social al destino personal, p.10

El sujeto construye un sistema de valores, expectativas, aspiraciones, sentimientos y percepciones sociales que son referencias necesarias para lograr identificarse a sí mismo en el marco de una unidad relacional, no sólo como una entidad independiente, sino también como parte de un conjunto.<sup>37</sup>

Dentro de las Ciencias Sociales, la Antropología, la Sociología y la Psicología, para referirse al concepto de identidad, debe tenerse en cuenta el proceso de desarrollo personal, la integración y la influencia social y cultural, así como manejar la participación en lo colectivo, e involucra otros conceptos como el de personalidad para caracterizar al individuo y a su vez su identidad personal.

En el proceso de formación de la identidad, existen factores sociológicos que incluyen las relaciones sociales donde interactúan los roles que se desempeñan en dicho contexto social, así como también las imágenes que las personas tienen de sí mismas y de las sociedades en que viven.<sup>38</sup>

Uno de los elementos más importantes que se necesita para la formación de la identidad es la memoria humana, ya que es a través de la misma que el individuo guarda e incorpora constantemente nuevos detalles de la vida cotidiana con una proyección hacia el futuro. En este sentido, la memoria femenina se pierde en una historia real que siempre aparece definida patriarcalmente, pues se ha visto obligada a definir su condición identitaria desde una alteridad permanente que ha oscilado desde el conocimiento absoluto o marginal hasta un reconocimiento como una entidad limitada, finita y aún subordinada.

La identidad, como proceso en la vida del sujeto, tiende a reconocerse a sí mismo en un contexto socioeconómico, político y cultural complejo donde continuamente se incrementan las variaciones y diferencias sobre las cuales el individuo debe actuar y distinguirse como individualidad y a su vez diferenciarse como colectividad dentro de los grupos sociales. Es sobre este aspecto que la prestigiosa filósofa de la Universidad Autónoma de Barcelona, Victoria Camps, en sus estudios realizados sobre identidad expresa que: *“... tener una identidad significa diferenciarse de la vulgaridad indiferenciada. Tener además de nombre propio, profesión y residencia- las señas de la identidad mínimas, la prueba objetiva de la diferencia y la igualdad jurídica- el sentido de la obligación que hay que hacer de una o uno mismo una mujer o un hombre con cualidades, con cierta talla, con una obra hecha. Tener una identidad es conferirle unidad a la propia vida, recoger el pasado y proyectarlo hacia delante, fijar unos valores, marcar continuidades o transiciones. En suma, hacer de la propia existencia una narración con sentido...”*<sup>39</sup>

De la misma manera afirma: *“la identidad no se daría sin la diversidad y la diferencia. Podemos decir, “yo” porque hay “otros” iguales que a mí y a la vez*

---

<sup>37</sup> Ver Fleitas, Reina: Identidad femenina y maternidad adolescente. Tesis de Doctorado, Dpto. de Sociología, La Habana, 2000, p.11

<sup>38</sup> Ver “Mujer y Poder” en Revista Internacional de Filosofía Política No.1, p.168

<sup>39</sup> Ver Camps, Victoria: “Identidades” en Virtudes Públicas, p.145-146

*distintos. Pero, por otra parte, son ellos, los otros, quienes confirman la identidad que creemos construir y tener”.*<sup>40</sup>

### **I.2.2. Identidad de Género.**

La Historia de la Sociología se ha basado en el análisis de la razón por lo que ha primado, como consecuencia de la exclusión de la mujer o en el mejor de los casos el ser sucumbidas al rol de esposa y madre, abogando por la lógica, la racionalidad, la fuerza, sean los atributos que caractericen lo masculino; mientras que la emotividad, la intuición y la sumisión, sean lo femenino. De igual manera, la Sociología en su teoría, cuando se trata el problema de la diferenciación entre hombres y mujeres, generalmente no siempre está presente el tema y si aparece se refiere a la mujer como un problema, un ente que ha sido pensado desde lo masculino como su negativo y que en consecuencia hay que ayudar; como un movimiento social diferente en los marcos de una sociedad, reflexionado básicamente por mujeres e incluso al pensar la identidad femenina, en la mayoría de los casos no se alude a la influencia del grupo masculino en la conformación de esta identidad subordinada.<sup>41</sup>

Con el fin de poder explicar la situación de la mujer y comprender con mayor precisión lo femenino y lo masculino es importante hacer un alto en la identidad de género que desarrolla diversos enfoques, como: la importancia de la dominación ideológica masculina sobre la femenina; la idealización de actividades reservadas sólo a las mujeres (maternidad, atención a la familia y a los hijos); su crítica al pensamiento androcéntrico que ha primado en el discurso social; la asignación de roles asignados en la sociedad y su forma de socialización a partir de una determinada división del trabajo.

El género es uno de los conjuntos desde el cual también se produce la integración humana como identidad colectiva. Su nacimiento en el pensamiento social como categoría clasificatoria de las diferencias hombre- mujer, se produce en un periodo en el que el debate exigía una aclaración sobre los límites entre naturaleza y cultura para comprender la incidencia de cada uno de esos mundos en la organización de las identidades sexuales. La polémica se desarrolló en torno al lugar de la mujer en la sociedad y se orientaba hacia una comprensión del papel determinante de la cultura en su ubicación como segundo sexo.<sup>42</sup>

El concepto de género ha sido utilizado por la comunidad científica para expresar todas las diferencias entre hombres y mujeres construidas socialmente. Estas diferencias se manifiestan en los roles que desempeñan, en la división del trabajo, en el espacio público y doméstico, además en las

---

<sup>40</sup> Ver Camps, Victoria: Virtudes Públicas, Editora España, 1994, p.10

<sup>41</sup> Ver Dra. Vitoria y Teresa: “Una mirada al tratamiento del género en la Teoría Sociológica” en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas y Política Social de Género, La Habana, 2005, p.58

<sup>42</sup> Ver F., Reina: Identidad femenina y maternidad adolescente. Tesis de Doctorado, Dpto. de Sociología, La Habana, 2000, p.21

relaciones de poder que se derivan precisamente de las diferencias de género (construcción social ) y no del sexo (constitución biológica ).<sup>43</sup>

Frente al estudio de la categoría de género, esta se ve como un modo de pensamiento diferenciador que perciben las personas según su pertenencia biológica a un sexo u otro, pues constituye una forma de organizar las relaciones sociales, que se traduce en una serie de inequidades, que van a implicar subordinación de un género frente al otro. De esta manera la identidad de género viene marcada por la diferencia biológica de los sexos y por una cultura que legitimó lo masculino como lo dominante e invisibilizó a la mujer.

En este sentido es válido distinguir el sexo de lo que es el género. De ahí que, “La distinción entre sexo y género- afirma Maria Jesús Izquierdo- tiene como objetivo diferenciar conceptualmente las características sexuales, limitaciones y capacidades que los mismos implican, y las características: sociales, psíquicas, históricas de las personas, para aquellas sociedades o aquellos momentos de la historia de una sociedad dada, en que los patrones de identidad, los modelos, las posiciones y los estereotipos de lo que es/ debe ser una persona, responden a una bimodalidad en función del sexo al que se pertenezca”<sup>44</sup>

Se puede abordar la identidad genérica como una identidad colectiva que expresa autoconciencia y sentido de pertenencia sexual al grupo social de los hombres o al de las mujeres, donde cada miembro en virtud del sexo que poseen manifiesta sus vivencias subjetivas con otros individuos.

La formación de la identidad de género se inicia en los primeros años de vida del individuo y repercute de distintas maneras en su desarrollo como sujeto social.

La identidad de género, se resume en una representación de un conjunto de elementos sociales que los individuos reflejan en su quehacer diario, tanto en lo público como en lo doméstico; es una representación del yo social, que supera tener nombre y apellidos, por que además pertenece a un colectivo de iguales, donde comparten una historia común, las normas sociales y un mismo proyecto de identidad genérica.<sup>45</sup>

La construcción de la identidad de género como proceso social, expresa una relación continua entre los mismos sujetos y entre estos y la sociedad conformando un colectivo identitario que a su vez se diferencia de otras colectividades.

---

<sup>43</sup> Ver Dra. Gales. O, Graciela: “Empoderamiento” en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.107

<sup>44</sup> Ver Izquierdo, M.J.: “Uso y abuso del concepto de género” en Mercedes Villanova en Pensar las diferencias, Barcelona, 1994, pp. 36-37

<sup>45</sup> Ver Langa de Jesús, Victoria Alfonso: “La identidad de género, variable imprescindible en el estudio de la mujer” en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p. 60

Cómo categoría, el género explica que la relación hombre- mujer, nace en el pensamiento feminista, y es aquí que se produce la integración humana quizás como la forma más antigua concebida como identidad colectiva, aunque no fuera reconocida así por las ciencias sociales hasta comprender entre la naturaleza y la cultura, cual era el papel y el lugar de la mujer en la sociedad.

De lo anterior se deduce que el género es un concepto que se refiere a una construcción social y cultural, que ha incidido en la formación de una identidad femenina subordinada, y que tradicionalmente ha sido enfrentada al sexo como indicativo de procesos biológicos que significan el ser mujer frente al ser hombre, lo cuáles atendiendo a su carácter natural, no determinan diferencias de posición social.<sup>46</sup>

El género como instrumento de conocimiento científico permite conocer y entender las identidades colectivas y personales de hombres y mujeres, insertados en una determinada sociedad con su propia historia y cultura así como, comprender y analizar esos problemas y comportamientos que tradicionalmente se han considerado inherentes a un sexo o a otro y que han contribuido a la elaboración de estrategias desde diversas disciplinas para incidir y mejorar las relaciones entre ambos géneros.

La Sociología a escala internacional referente a los estudios de género, se ha caracterizado por distinguir tres tendencias: una primera es la de un discurso androcéntrico que no considera el género como una construcción social y cuando lo hace es desde una posición acrítica y conservadora. No cuestiona la subordinación femenina ante lo masculino ni su exclusión del espacio público, por lo que su estudio va más bien enmarcado sobre la familia.

La segunda tendencia se refiere a un discurso cercano al feminismo, desarrollado por hombres que han visualizado la situación real de subordinación vivida por las mujeres en la historia y en el mundo moderno.

La tercera tendencia que se distingue, es el discurso académico feminista elaborado por mujeres en el presente siglo donde se acentúa la importancia de la dominación ideológica masculina en el análisis de la dominación social, desde un enfoque macro social de la desigualdad de los géneros.

En el orden micro social, la Sociología feminista se centra en el grado en que los individuos se toman en cuenta uno a los otros, siempre y cuando compartan metas objetivas o significados subjetivos y se centren en el análisis de que los hombres no deben perseguir metas, sino responder continuamente a las necesidades y demandas de otros, demostrando así que existe una relación aparente de igualdad entre el hombre y la mujer porque la estructura social, al estratificarlos, les ofrece la no igualdad de significado mismo en la pareja.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Ver F., Reina: "Identidad femenina y maternidad adolescente", Tesis de Doctorado, Dpto. de Sociología, La Habana, 2000, p. 33

<sup>47</sup> Ver Langa de Jesús, Victoria Alfonso: "La identidad de género, variable imprescindible en el estudio de la mujer" en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, P.66

Las relaciones igualitarias entre sexos no significan, en modo alguno, la presunción de su igualdad absoluta, sino de su equidad social, en término de que las diferencias sexuales no impliquen nada con respecto a las oportunidades de libertad, de independencia económica o de formación intelectual para cada uno de ellos. Es lo que de forma general, cada uno de los pensadores refleja en sus elaboraciones teóricas, una determinada concepción de lo que debe constituir la participación social de hombres y mujeres, así como de los modelos de identidad que concierne a cada cual.

### **I.2.3. Identidad femenina.**

Desde la perspectiva sociológica, es importante además analizar la identidad femenina teniendo en cuenta que por encima de los factores biológicos está su aprendizaje social y cultural.

Sentimientos reprimidos, de insatisfacción emocional y subestimación en las féminas, es lo que estas experimentan en un marco en el que se valora lo masculino.

La identidad femenina se construye a través de un proceso permanente de diferenciación con el ser masculino, en el que el reto de la mujer es que conforma su identidad en condiciones históricas de predominio de un modelo de identidad masculina, que le asigna a ella un papel secundario con respecto al hombre y la subordina a él. La difícil construcción de esa diferencia ha sido manipulada para perpetuar la desigualdad genérica, por lo que la mujer tiene que conceptualizar sus límites en una búsqueda de la equidad que necesita para salir de su condición subordinada. Ello es importante ya que la propia realidad establece pautas a la mujer en cuanto a la internalización de una auto imagen desfavorable en el proceso de comparación con el hombre. De ahí que se encuentre en la disyuntiva de reproducir el modelo dominante o de buscar nuevos elementos necesarios para conformar un modelo diferente que rescate una identidad femenina auténtica.<sup>48</sup>

Los antiguos testamentos que la Biblia recoge y que tanta influencia han tenido en el saber popular, hablan de un único creador de género masculino que representa la perfección, lo trascendental, lo infinito, lo externo, los valores más sagrados de lo humano y la superioridad física no siendo así con la mujer, que en contraposición es simplemente lo derivado o secundario (nace de una costilla masculina), representa la perfidia, lo maléfico que puede nacer de la corrupción o provocarla en el hombre, es el sexo débil e inferior en todos los planos de integración de la persona.

En este sentido, la cultura se encargó de pautar la vida cotidiana de la mujer basándola en el confinamiento a espacios que se determinan privilegiados para ella (familia); la exclusión del saber, de adquirir conocimiento sobre cultura

---

<sup>48</sup> Ver Fleitas, R.: "Identidad y Género" en Identidad femenina y maternidad adolescente, Tesis de Doctorado, Dpto. de Sociología, La Habana, 1997

general que le imposibilita el acceso al mundo público y las limitadas relaciones sociales y actividades a partir de la definición de roles para la misma.

Desde el punto de vista como creación humana, la cultura, representando los intereses u objetivos del hombre, se encargó de pautar estricta y conscientemente la vida de la mujer e impuso a su identidad lo que era posible, permisible, aceptable, adecuado e incluso legal, cánones que aún en la actualidad se intentan modificar en un significativo número de sociedades.

Tales criterios sobre las personas, hacen que su accionar y su vida cotidiana se haga rutinario, pero también los induce ante los conflictos y problemas en la vida pública, a modificar sus relaciones, generando en ellas un proceso de cambio.

En fin, la identidad se construye y la aceptación de tal principio, significa reconocerla como producto de la intervención del sujeto en su carácter individual o grupal.

Es válido destacar el paso de avance que las féminas han dado con el objetivo de redefinir su identidad, en el proceso de abolición de las relaciones jerárquicas establecidas en torno a las diferencias biológicas entre sexos y a su construcción social como género. Un rasgo por el que se les identifica es la función reproductiva que estas arrastran de una generación a otra, lo cual no quiere decir que la maternidad sea un método para confinar a las féminas al ámbito privado.

Por todos estos siglos, las mujeres han sufrido la exclusión de la vida pública de la sociedad y se vieron desplazadas al ámbito de la particular. Es por ello que se ha concebido que la mujer sólo adquiere el status de ser humano en tanto es apéndice del hombre y se ha reducido su destino a un marco estrecho de posibilidades: ser esposa, madre, hermana, mujer de Dios (monja) y en el peor de los casos, prostituta, única actividad que podía desempeñar en el espacio público.

De ese modo a la mujer se le elimina toda posibilidad de trascender los marcos hogareños de forma honrada y predomina la imagen de la mujer- madre y la mujer portadora de placer. Por tanto resulta importante el análisis de la participación femenina en el ámbito público, como uno de los logros alcanzados por las féminas, no sólo en el plano social a partir del aporte que puedan brindar al desarrollo de la sociedad en su conjunto; sino también en el plano personal que les permite una realización más plena como sujetos sociales, a partir de los nuevos elementos que integran sus patrones de identidad.

#### **1.2.4. Participación social.**

Las identidades se construyen en un proceso de participación permanente en múltiples actividades sociales, en el que los individuos asumen compromisos, intervienen en espacios específicos y de diferentes maneras. Los estilos de participación que asumen en la vida y la preferencia de espacios participativos

que manifiestan mediante roles sociales, son elementos que van definiendo la identidad de las personas y de los grupos sociales.

El definir en un proceso de participación con que individuos asumir compromisos, intervenir en espacios públicos y de que manera pueden desempeñarse socialmente, son elementos que también van a definir la identidad de las personas y de los grupos sociales.

Las reflexiones en torno a la participación de la mujer y a la influencia que tienen las actividades femeninas en el proceso de formación de su identidad, constituyen un intento en la búsqueda de construcciones sociales que le dan el lugar correspondiente como sujeto activo dentro de la sociedad y le respeten su derecho a ser diferente y responsable.<sup>49</sup>

De esta manera queda claro que para comprender el proceso de participación social es necesario estudiar la estructura de los sujetos individuales, entender el significado de sus ideales y la dinámica de sus interrelaciones sociales.

La participación constituye un proceso activo en el que los planos social e individual actúan de manera recíproca, suscitando un complejo sistema de interacción en el cual los individuos se ubican como creadores de sus propias vidas, convirtiéndose en sujetos que actúan, luchan, crean, transforman y edifican los caminos del desarrollo social y personal.<sup>50</sup> En ese sentido dicho proceso puede concebirse como el conjunto de actividades desplegadas por los actores sociales en pos de un proyecto de acción social que responda a sus necesidades, ya sean en instituciones, en algunos tipos de asociaciones e institutos u otras instancias que abarquen la participación individual y colectiva.

La participación beneficia tanto a los participantes como a la comunidad, permiten que los individuos atribuyan un sentido a su propio valor social, conozcan a fondo sus deberes y responsabilidades y amplíen su comprensión en torno a los procesos que tienen lugar en el ámbito social.<sup>51</sup>

Esta lleva implícito todo un conjunto de procesos sociopolíticos y psicológicos encaminados a transformar las relaciones de poder, intentando incrementar y redistribuir en los actores sociales la toma de decisiones.

La participación de la mujer, gira en torno a las políticas de gobierno, de ellos depende que su participación en el sector público se limite o se promueva o se reformule y se aplique. Además ofrece la oportunidad de que todos los individuos, estén bien informados, opinen y decidan sobre su forma de proceder en la vida y sus metas a trazar.

---

<sup>49</sup> Ver Sabatier, Hiroisma: Identidad femenina y participación social de la mujer cubana, Tesis de Diplomado, Facultad de Filosofía, Historia y Sociedad, La Habana, 1999, p.18

<sup>50</sup> Ibidem, p.20

<sup>51</sup> Ver Cajigal, Sonia y otros: Participación: ¿Solución o Problema?, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, La Habana, 1996, p. 18- 23

A partir del triunfo revolucionario en el 59, dentro de las preocupaciones del Partido y el Gobierno está la situación social de la mujer y su emancipación, basada en el conocimiento de sus deberes y derechos, en la reclamación de los mismos además de las igualdades sociales con relación al hombre que históricamente había ocupado un lugar privilegiado en la sociedad.

Con vista a expandir sus horizontes y fuera de su tradicional intervención en la familia, se implantaron nuevas medidas en la esfera gubernamental; cumpliendo una función vital está la alfabetización como primer proyecto de participación social femenina.

Se desarrollaron programas de salud materno- infantil gratuitos, de asistencia al embarazo y la parto y se incrementaron los de planificación familiar. Se legalizó el aborto y la asistencia médica a su vez, ejerciendo sobre su cuerpo, total control, determinando el número de hijos que desean tener y asumir la responsabilidad de no tener un parto no deseado, dedicándole mayor tiempo a su realización personal y así ampliar sus espacios de socialización.

Vale destacar, que la participación creciente de la mujer cubana en la esfera laboral, responde al conjunto de transformaciones políticas, económicas y culturales que ha llevado a cabo la revolución con el objetivo de incorporar a las féminas en todos los ámbitos sociales y elevar así su preparación técnica y profesional, aún y cuando la presencia de la misma en el ejercicio del poder es insuficiente y no se corresponde con los niveles de participación hasta la fecha.

Aún y cuando las mujeres han alcanzado elevados índices de preparación técnica y profesional, su participación social debe tener en cuenta las posibilidades reales que se les presentan para ejercer un mayor protagonismo en las relaciones sociales e intergeneracionales y en el desarrollo económico del país a partir del escenario en el que se desempeñan y de esta manera, en dependencia de las oportunidades que se les presenten, valorar los logros que les aporte para su realización personal e incluirlos en su proyecto de vida.

De forma general, para las féminas, alcanzar un sentimiento interno de logro o satisfacción individual, es muy importante, ya que este responde a la autonomía, independencia, el control de determinados espacios donde se sienten libres para dirigir y actuar; es como revelarse en el tiempo que siempre le fue dado a los otros, sobre todo cuando ejercen la maternidad y esto le impide que practique la actividad pública al mismo tiempo.

### **Epígrafe 1.3. La historia del protagonismo femenino en Cuba y su participación en el contexto laboral.**

Cuba pertenece al Tercer Mundo, por lo que le atañe, entre otras cuestiones el subdesarrollo y la dificultad de acceso a las nuevas tecnologías, fenómenos que repercuten desfavorablemente sobre la participación de la mujer en la esfera pública.

De igual modo influye la presencia de los elementos de la ideología patriarcal, que se transmite a través del proceso de socialización y funcionan como

barreras que dificultan la eliminación de las diferencias aún existentes entre hombres y mujeres en el proceso participativo.

Sin dudas, la realidad de las mujeres cubanas cambió a partir del triunfo revolucionario. Desde entonces entre los objetivos reales están: el logro de la equidad social, el reconocimiento del valor de la participación femenina en el desarrollo nacional y el derecho a su preparación cultural y profesional.

### **1.3.1 Paradigmas sobre la mujer en la primera mitad del siglo XIX en Cuba. La lucha por el Sufragio Femenino.**

Las luchas por la obtención de la igualdad social y política para las mujeres tienen un extenso recorrido en La Historia Universal, haciendo énfasis en el siglo XVIII con el surgimiento de las ideas feministas que dieron paso en el siglo XIX a lo que más tarde se denominó Movimiento Feminista, encargado desde entonces de crear una filosofía teórica y práctica de liberación femenina contra el androcentrismo imperante que debilitara políticamente el discurso hegemónico masculino.

En Cuba, a inicios del siglo XIX, las acciones libertarias de franceses y latinoamericanos ayudó a fomentar un movimiento de librepensadores de la Ilustración Cubana, que más que centrar su atención en el tema de las mujeres, refutaban con una lucha ideológica las viejas tesis del espiritualismo e inmoralidad del alma, aunque hombres como José Agustín Caballero, Félix Varela y José de la Luz y Caballero hicieran referencia a las féminas, sobre la importancia que las mismas adquirirían en el sector educacional como tarea de primer orden social que defendieran.<sup>52</sup>

Dentro de las ideas liberales que se promulgaban no era de su interés el feminismo en esa generación de filósofos, a tal punto que en documentos revolucionarios como era el proyecto de Gobierno Autónomo para Cuba (1811) por José Agustín Caballero y el Primer proyecto de Constitución de la isla de Cuba por Joaquín Infante en Venezuela a principios de 1812, ellas quedaban excluidas de cualquier posibilidad aún por debajo de delincuentes, incapacitados o extranjeros.<sup>53</sup>

José de la Luz y Caballero concebía a la mujer como el ser que cuida la casa con discreción e inteligencia de todas las impurezas del mundo exterior y sobre esto dijo: *“La mujer debe ser sol en su casa y luna en el mundo, la mujer discreta es rocío del cielo sobre el alma atribulada, el hombre puede, la mujer quiere, la mujer amante es piedra filosofal que convierte en oro todas las escorias de la vida, la mujer es la que más le debe al cristianismo y en contraste, es el alma de la naturaleza”*.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> Ver Gales Pagés, Julio César: “Un intento de incapacitados o extranjeros” en La Lucha por el Sufragio Femenino en Cuba, Tesis de Doctorado, La Habana, 2000, p.18

<sup>53</sup> Ibidem, p.19

<sup>54</sup> Ver: Letras, Cultura en Cuba, Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1989, tomo VI, pp.281-310

De igual manera Félix Varela, también crearía una imagen paradigmática de la mujer-madre, educadora de familia, encargada de preservar la moralidad y el espíritu cristiano de la sociedad: *“Uno de los atrasos de la sociedad proviene de la preocupación de excluir a las mujeres del estudio de la ciencia o al menos no poner mucho empeño en ello, contentándose, con lo que privadamente por curiosidad puede aprender, siendo así que el primer maestro del hombre es su madre y que esto influye considerablemente en el resto de su educación...”*<sup>55</sup>

Los librepensadores cubanos, apoyaron la institucionalización de una familia monógama, donde las mujeres blancas fueran depositarias de la honra y desarrollaran su vida en espacios privados. A diferencia de las mujeres negras quienes se destacaban en espacios públicos, según afirma la Condesa de Merlín en una de sus cartas: *“La mujer se da poco al público, solo las negras se pasean por todas partes con los hombros y el pecho descubiertos, con un cigarro en la boca y echando torrentes de humo, se sientan en las puertas de las casas y juegan con el niño/a blanco que llevan en los brazos”*.<sup>56</sup>

La Iglesia Católica le proporcionaría una serie de valores morales que eran depositados únicamente en la mujer. Las madres se encargarían de enseñarles a sus hijas, la resignación de la solteronería, que comenzaba aproximadamente a la edad de 25 años. Las mujeres “solteronas” debían refugiarse tras los hábitos o quedarse en el hogar de los padres o hermanos para cuidar de niños o ancianos.

Las más afortunadas veían en el matrimonio una realización personal, aunque generalmente, los padres eran los que decidían la unión entre parejas de la raza blanca, ya fuera por conveniencia o por su clase social. En este sentido si la novia se negaba al matrimonio, sufriría los castigos más severos y violentos, el traslado hacia regiones apartadas de su residencia habitual u otros tipos de humillaciones.

La creación literaria femenina, cobró auge en Cuba a partir de la década del 40 del siglo XIX, sobre todo en el campo de la poesía, donde hicieron valer algunas reivindicaciones de su género, tal es el caso de la más famosa escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien aportó las primeras ideas concisas sobre la emancipación de la mujer en toda su obra literaria y poética.

Sobre las desigualdades sociales, el avasallamiento de la mujer y la esclavitud en Cuba escribió: ¡OH, las mujeres! Pobres y ciegas víctimas. Como los esclavos, ellas arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas. Sin otro guía que su corazón ignorante y crédulo, eligen un dueño para toda la vida. El esclavo al menos puede cambiar de amo, puede esperar que juntando oro pueda comprar algún día su libertad, pero la

---

<sup>55</sup> Ver Hdez Travieso, Antonio: El Padre Varela, biografía del forjador de la conciencia humana, La Habana, Editorial Jesús Montero, 1949, p. 123

<sup>56</sup> Ver Gales Pagés, Julio César: “Un intento de incapacitados o extranjeros” en La Lucha por el Sufragio Femenino en Cuba, Tesis de Doctorado, La Habana, 2000, p.19

mujer cuando levanta sus manos enflaquecidas y su frente ultrajada para pedir libertad, oye al monstruo de voz sepulcral que le grita: en la tumba.<sup>57</sup>

El discurso poético femenino fue una vía de las mujeres cubanas de la colonia para expresarse. En décadas posteriores, algunas de estas poetas evolucionaron a posiciones más radicales, ayudadas por las condiciones de la guerra, la emigración y el contacto con nuevas ideas sociales.

El apoyo de las féminas entregadas a la causa de la patria, en funciones como la costura de banderas y uniformes, recopilación de alimentos y medicinas, enfermería y cocina, no alejaron a la mujer de su estado de marginación.

En la primera mitad del siglo XIX, la primera mujer cubana que más aportes dio, en el campo de la educación fue Maria Luisa Dolz Arango, quien adquirió el colegio llamado Isabel la Católica y más tarde le cambió el nombre por el suyo propio y permitió que un sector importante de la clase media femenina urbana y también niñas pobres, mediante becas, adquirieran una educación completa. De esta forma, hizo cambiar los criterios de un amplio sector masculino ilustrado, sobre el tipo de enseñanza que debían recibir las mujeres.

En la segunda mitad del siglo XIX, fueron creados en otras zonas de la Habana algunos colegios para mujeres, como es el caso del colegio “San Eulogio”, “Nuestra Señora de Santa Ana” y “Primera Perfección”.<sup>58</sup>

Más adelante, el colegio de Maria Luisa Dolz se convirtió en el Primer Instituto de Segunda Enseñanza de Cuba en el año 1885, que repercutió de forma favorable para el acceso de estas a carreras universitarias.

Ya la última década del siglo XIX en Cuba, marcó el ascenso de las ideas nacionalistas e independentistas y a raíz de esto las mujeres empezaron a exigir derechos igualitarios que hasta entonces, les eran negados y para lograr estos objetivos, crearon un Movimiento Feminista que tenía una amplia representación en sectores obreros, intelectuales, emigrados e independentistas. Presidieron Clubes conformados por Mujeres Cubanas en el que no se pretendió excluir a ningún sector económico o social y que solo el hecho de conformarlo, creó en ellas una nueva perspectiva de género.

La pedagoga cubana Maria Luisa Dolz siguiendo los pasos de Enrique José Varona, sobre el artículo que este escribió referente al movimiento feminista titulado “El Movimiento Feminista en Cuba”, también dio su aporte en este sentido, pero debatiendo un polémico discurso titulado “Feminismo, injusticia de los códigos” en el que analiza las arbitrariedades que se cometían en Cuba y cito: *“No debemos contentarnos con enseñar a las mujeres sus deberes, con disponerla a cumplir los más penosos y amargos trabajos hasta la abnegación y el sacrificio; es necesario también que le demos a conocer sus derechos y que le impulsemos a defenderlos con noble orgullo cuando la ocasión requiera.*

---

<sup>57</sup> Ob. Literarias, Madrid, Imprenta Rivadeneira, 1869, p. 122

<sup>58</sup> Ver Gales Pagés, Julio César: “Nacionalismo y Educación Femenina. ¿Las hijas de Cuba en busca de la libertad?” en La Lucha por el Sufragio Femenino en Cuba, Tesis de Doctorado, La Habana, 2000, p.27

*Por eso nos proponemos presentar hoy las conquistas que en el terreno jurídico ha hecho el movimiento feminista, contratando con las injusticias, errores e inconvenientes de pasados tiempos, y señalar que aún nos falta por ganar las inexplicables aberraciones que aún en muchos países entraña la presente situación de la mujer, y los medios contundentes a prepararla al pleno ejercicio de su libertad”.*<sup>59</sup>

El feminismo cubano como movimiento o tendencia puede ser calificado en esta primera etapa, como movimiento social, pues el mismo significa una ayuda a la mujer, partiendo fundamentalmente de la educación.

### **1.3.2. Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del siglo XX. (1898-1925)**

En Cuba, el fin de la guerra en 1898, constituiría una nueva era para cubanos y cubanas, ya que ante las fronteras imperiales se estrenaba como el país que debía seguir la modernidad y olvidar su pasado colonial, reinando los principios de libertad y democracia tanto para hombres como para las mujeres.

En este sentido, la primera intervención estadounidense (1898-1902) favoreció la estructuración y asimilación de un discurso feminista de mayor solidez, en el que el general Leonardo Word, al frente de la cruzada yanqui, fomentó medidas que favorecían a las mujeres cubanas, por este motivo se ganó el elogio de ser el “Primer Feminista” del país.<sup>60</sup> Magdalena Peñarredonda, patriota pinareña, en su artículo “El Feminismo en Cuba”, hizo alusión a algunas de las medidas tomadas por Word, como la prohibición de la entrada de mujeres a Cuba para ejercer la prostitución.

Una de las acciones más significativas, desde el punto de vista político, lo serían los debates de La Convención Constituyente en noviembre de 1900, en la que en la sesión del 29 de enero de 1901 se discutieran las enmiendas relativas al sufragio para las mujeres. El delegado por La Habana, Miguel Gener, sorprendió con su reclamo: “La enmienda que se ha propuesto, es una enmienda que aunque parece amplísima, es restrictiva, y es restrictiva en una Constitución que con dificultad puede reformarse. Verdad es que en la enmienda se pide el sufragio universal, pero es el sufragio universal falso, no es el verdadero sufragio universal. Hasta ahora tenemos por sufragio universal el sufragio del que gozamos los hombres, pero no se cuenta para nada con las mujeres”.

Desde luego, Gener no consideraba tampoco la idea del voto para las mujeres, al contrario, se encargaba de advertir las consecuencias que tendría para Cuba, cuando este derecho se exigiera, a lo que Manuel Sanguily respondió

---

<sup>59</sup> Ver Gales Pagés, Julio César: “Nacionalismo y Educación Femenina. ¿Las hijas de Cuba en busca de la libertad?” en La Lucha por el Sufragio Femenino en Cuba, Tesis de Doctorado, La Habana, 2000, p. 31-32

<sup>60</sup> Ver Pagés, Julio C.: Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del siglo XX en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.11

exponiendo una serie de razones conceptuales sobre el sufragio universal y las consecuencias nefastas de no limitarlo. Señaló: "... el voto femenino no existe en todas partes, nace de las costumbres, de las circunstancias especiales de determinadas localidades, pero ya ha empezado a considerarse y aceptarse, lo que representa el primer paso que se da en una evolución que luego culminará, pero que no está maduro el pueblo cubano aún para aceptar esa forma de sufragio, este no es oportuno, no es momentáneo, no urge, no interesa en estos momentos. Mañana que haya un Movimiento Feminista, primero entrará la idea en las costumbres y así vendrá a las leyes, y más adelante a La Constitución."<sup>61</sup>

Fue a través de la votación en contra de la reivindicación para las mujeres que finalmente, en La Constitución, quedó plasmada, la exclusión definitiva de forma legal de las mujeres en el ejercicio al voto, pretendiendo demostrar, que la cubana no tenía capacidad jurídica para definir el futuro del país, cuando ellas en iguales condiciones que los hombres dieron todo de sí en las guerras de independencia.

Una vez constituida la República de Cuba oficialmente, Tomás Estrada Palma, como su primer mandatario, centró todo su esfuerzo en la formación de ciudadanos por medio del magisterio, entre estos un grupo significativo de mujeres que pudieron contactar, analizar y llegar a conclusiones de cómo mejorar su cultura al compararla con la cultura nortea.

Estos viajes serían decisivos para la divulgación de las ideas del feminismo en el país, donde comenzarían a editarse publicaciones sobre cómo debían insertarse en la sociedad cubana. Los cimientos de este proyecto habían sido fomentados después de la visita de maestras cubanas a Boston que despertó la admiración de estas por la forma de vida de las estadounidenses. Sobre esto el periódico El Herald reflejó: "... *La mujer sola se basta para guardarse, preparémosla y hagámosla hacer, vivir y desarrollarse en ese benéfico ambiente y logremos lo que tiene la mujer en los Estados Unidos: la independencia absoluta de la mujer, con iguales derechos e idénticos deberes que el hombre. Tal debe ser y tal es la realidad del mundo*".<sup>62</sup>

En Cuba esta nueva corriente del feminismo no fue recibida con mucho beneplácito una vez que se definiera lo que según Caraballo Sotolongo fuera el "Movimiento político- social contemporáneo", que tiene como fin elevar a la mujer a ciudadana conquistando a su vez, la igualdad pedagógica civil y económica social con el hombre, pero afanándose en mantener las desigualdades de sexo que creó la naturaleza y las actividades peculiares que debe cumplir la mujer en el hogar, por hecho natural de ser mujer.

De modo que este nuevo discurso de "reivindicación para la mujer" elaborado por hombres, defendía una política que estaba estructurado de tal modo que

---

<sup>61</sup> Ver Pagés, Julio C.: Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del siglo XX en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.12

<sup>62</sup> Ibidem, p.14

hacía casi imposible la participación de las féminas en la política, ya que debían mantenerse como: mujer- ciudadana de elevado nivel cultural y mujer- ama de casa, formadora de hombres para el poder.

Las actividades de las mujeres, para incorporarse en el plano laboral a lugares de los cuales habían estado ausentes, no cesaron y dentro del feminismo, fue creado el sufragismo como sistema político que intentaba la igualdad legal entre hombres y mujeres y por ende el desarrollo al sufragio.

El sufragismo se hacía inevitable en Cuba. Se fueron creando las primeras asociaciones legalmente registradas. La primera de ellas fue el Partido Popular Feminista, que se constituyó en la Habana en noviembre de 1912. Un mes más tarde, se crearían otras dos: el Partido de Sufragistas Cubanas y el más importante de todos, el Partido Nacional Feminista.

Esta última fue constituida en Ciudad de la Habana en 1912 para hacer propaganda en pro de la igualdad civil, política y social de ambos sexos y proponer leyes y medidas a favor de mujeres y niños.

La adquisición de un nivel educacional elevado desarraigó prejuicios en torno a las "limitaciones" intelectuales de la mujer cubana y potenció su participación en el mundo laboral.

Ya dentro del Feminismo, en marzo de 1918, se conformó la organización más importante de esta asociación: El Club Femenino de Cuba. Significó un paso superior en el feminismo nacional al transgredir el discurso tradicional en relación con las mujeres y desarrollar intensas campañas más allá del sufragio femenino. Fundó escuelas nocturnas para obreras y otras para la enseñanza del comercio, además, creó la primera institución de niñeras que funcionó en el país. Pidió la colaboración del gobierno para implantar la ley de la silla, para acomodar el trabajo de aquellas empleadas que trabajaban más de seis horas y disponer de estas cuando no fuera necesario permanecer de pie y otras de carácter social que luchara contra la mendicidad infantil, las drogas y la prostitución.<sup>63</sup>

La creación de una cárcel de mujeres donde se reeducaran reclusas, fue otra de las grandes obras sociales de la asociación. Este es el caso de la cárcel de Guanabacoa, donde además de garantizarles cama, ropa y alimento a las reclusas, se les ofrecían cursos de instrucción primaria y de corte y costura.

Fue por iniciativa del Club Femenino, que se creó en 1922 la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba. Esta convocaría lo que fuera la celebración del Primer Congreso Nacional de Mujeres en abril del año próximo que tendría la particularidad de ser el primero celebrado en América Latina. El objetivo fundamental de este congreso, era obtener el voto como ciudadanas de este país y trabajar intensa y eficazmente para obtener el derecho al sufragio. Dos años más tarde, en 1925, se celebró el Segundo Congreso

---

<sup>63</sup> Ibidem, p.21

Nacional de Mujeres, que tendría la particularidad de contar con la presencia del presidente electo, Gerardo Machado, que era una de las demandas de este segundo congreso.

Su presencia auguró un nuevo impulso para el sufragio femenino, más cuando en la apertura, este afirmara: "...que la mujer tiene derecho a ejercitar las funciones cívicas, ya que ese derecho a parte de la razón humana y universal que lo abona, surge también legítimamente, de los esfuerzos que la mujer cubana realizó en la lucha larga y terrible por la conquista de la República Cubana".<sup>64</sup>

Los temas de este Segundo Congreso eran tan fuertes y había tanta euforia que las asambleas públicas provocaron grandes desmayos y escándalos entre los que allí se encontraban. Es válido destacar, que por primera vez, se permitió la presencia de una mujer negra trabajadora, Inocencia Valdés, y con ella la presentación de temas tan candentes en los que condenaba el aumento de la pornografía en anuncios, periódicos y espectáculos.

Indudablemente todas no podían pensar de igual modo, según expresara, Pilar Morlón, presidenta del evento, "... no es un mal otorgar su preferencia a unos métodos sobre otros. Tanta variedad en el pensamiento es signo de vitalidad y no solo no es malo, es bueno, es útil".<sup>65</sup> Esta declaración permitió al sufragio femenino ganar auge en Cuba.

Pueden darse cuenta que la batalla que libraban las mujeres fueron dirigidas a tratar de implantar el sufragio para ellas mismas, alcanzar la igualdad en todas las esferas y el derecho al voto. Así se fueron mezclando políticas dirigidas a toda la población, incluyendo las que fueron favorables para las mujeres, que vivenciaban una situación de inferioridad educacional, económica- social, de salud y político cultural en la sociedad cubana.

### **1.3.3. Realidad histórica cubana.**

Desde los primeros momentos del triunfo revolucionario en 1959, se concibió la emancipación femenina como un problema vinculado estrechamente a la liberación de la sociedad en su conjunto, por lo que se procedió a cambiar los fundamentos de la discriminación de la mujer, por una vanguardia política que incentivara su incorporación al nuevo proyecto nacional, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC); organización femenina creada en 1960, la cual propició la salida de la mujer de los estrechos marcos del hogar, al que estaba ligada hasta entonces.

La FMC se ha convertido en una organización que labora mediante la creación de instituciones y la instrumentación de servicios, para mantener su participación en las diversas esferas de la vida del país. Una de sus principales

---

<sup>64</sup> Ibidem, p.24

<sup>65</sup> Ibidem, p.25

estrategias fue la implementación de los Círculos Infantiles, Seminternados, escuelas internas o becas y más adelante las Vías No Formales propiciándole a esta un mejor servicio en la esfera laboral. En este sentido también se ideó un Plan Vacacional en los periodos de receso escolar que le permite a la madre su continuidad laboral.<sup>66</sup>

La FMC en su función como organización social que representa los intereses femeninos desde los niveles de base hasta las más altas esferas de dirección del sistema político, permite la entrada de las mismas al arribar a los 14 años de edad de forma voluntaria.

Jurídicamente se aseguró la igualdad de condiciones de trabajo, de oportunidades de adquirir empleos y de salarios para hombres y mujeres en la Constitución de la República de Cuba y en el Código Laboral. Además se protege a la figura femenina en su condición de madre y trabajadora mediante la promulgación y puesta en práctica de leyes revolucionarias, tales como: la Ley de Maternidad de la Trabajadora (1974) que le garantiza el disfrute de la licencia pre y post parto el tiempo requerido para su atención médica y la del bebé; así como la prestación económica necesaria durante ese periodo y la Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977).<sup>67</sup>

Con relación a la salud reproductiva de las mujeres, el Estado cubano promueve una política de salud en la cual se establece la gratuidad de los servicios médicos. Se ha implementado un Plan Estratégico de Planificación Familiar y un Programa Materno Infantil que tiene como objetivo poner a disposición de la mujer medios para regular de forma consciente su fecundidad y brindar los servicios a la madre y a su hijo en condiciones sanitarias adecuadas.

La incorporación de la mujer cubana al contexto de trabajo se produjo a partir de la renovación de la estructura y el sistema de empleos que a partir del 59 se evidenció en la sociedad cubana y que garantiza el acceso femenino a puestos de trabajo de tradición masculina, procurándole un desarrollo social mutuo al país.

El trabajo asalariado para la mujer, por una parte, representó un cambio significativo para ella, pues al asumir nuevos roles sociales, experimentó vivencias que hasta entonces le eran desconocidas y que le ayudaron a fomentar su nueva identidad. Por otra, viene representando una sobrecarga para esta, ya que va adquiriendo nuevas responsabilidades en lo público sin prescindir de las que ya asumía en los marcos del hogar.

En la realidad cubana actual la doble jornada femenina se intensifica, pues la mujer continua siendo protagonista en los espacios públicos y a la vez continúa con las actividades hogareñas. Esta situación demuestra que en la vida cotidiana no se han modificado lo suficientemente las normas y los valores que

---

<sup>66</sup> Ver Sabatier, Hiroisma: Identidad femenina y participación social de la mujer cubana, Tesis de Diplomado, Facultad de Filosofía, Historia y Sociedad, La Habana, 1999, p.27

<sup>67</sup> Ibidem, p.27

se asocian al comportamiento de hombres y mujeres o lo que es lo mismo, los roles que desempeñan ambos sexos se siguen transmitiendo a través de una educación sexista, que se verifica fundamentalmente en la familia e influye en la división sexual del trabajo.

La política revolucionaria de inclusión de la mujer cubana en la vida laboral del país tuvo un efecto renovador en el status social femenino; permitió la integración de la mujer en diversas esferas de la sociedad y por ende, la liberó del enclaustramiento doméstico; le dio la oportunidad de prepararse, y a la vez hacer públicas sus aptitudes intelectuales, capacidades y potencialidades creativas; todas las representaciones del poder patriarcal, se van erosionando en la realidad cubana. Ello es posible precisamente, porque las mujeres han ido transitando de una posición social subordinada a un status más equitativo y protagónico, no solo en materia laboral, sino también en actividades de defensa, de dirección, de participación electoral y en las distintas organizaciones políticas y sociales.<sup>68</sup>

El incremento del nivel educacional de la mujer cubana y su participación creciente en la vida pública y laboral, son factores que han propiciado la asunción de una actividad femenina diferente hacia la procreación, o sea, reducir el número de hijos y espaciar su concepción, puesto que se le duplica el trabajo. Se puede apreciar así la contradicción entre lo público y lo privado, situación que sigue viviendo la mujer en nuestra sociedad.

Con la creación de nuevos espacios sociales en la realidad cubana para el desempeño femenino, también se producen cambios que repercuten en la familia. Hoy la mujer asume de forma diferente los roles de madre y esposa, en mayor medida, participa en las decisiones familiares; es capaz de establecer mayor comunicación intrafamiliar; valora de manera diferente las relaciones de pareja, el matrimonio, el divorcio y con su quehacer público se ha contribuido a debilitar la concepción del papel hegemónico masculino como proveedor económico único o principal de la sociedad.

En la actualidad persisten desigualdades intergeneracionales en diversos aspectos, pero mayoritariamente en la planificación familiar, donde la responsabilidad recae sobre la mujer. Esto demuestra que sigue prevaleciendo entre hombres y mujeres una actitud tradicional con relación a la maternidad.

El proceso de instalación de la mujer cubana al trabajo ha estado estrechamente relacionado con la instrucción académica, el desarrollo cultural y la superación técnica y profesional de la misma; principales elementos que han generado cambios en el accionar de la mujer en la esfera social, así como en su manera de concebir la realidad en que vive. Por tanto es válido destacar, que gracias al proceso educativo es que los proyectos identitarios femeninos se ha logrado incorporar nuevas aspiraciones, de la misma forma que es el encargado de trabajar en torno a las transformaciones de los códigos culturales

---

<sup>68</sup> Ibidem, p.31

que están fuera de lugar en las circunstancias históricas concretas de la época que vivimos.

#### **I.3.4. Participación laboral de la mujer cubana en los 90. Técnica como parte del empleo femenino en Cuba.**

La educación, como se ha estado explicando anteriormente, ha sido el instrumento histórico de liberación de la mujer cubana. El interés por su superación general y el desarrollo de expectativas vinculadas a la adquisición y ejercicio de una profesión se mantuvieron y se acrecentaron, aun en las condiciones de crisis económica de los 90.

La presencia de la mujer en el curso 95-96, se destaca con cierto predominio en el nivel de formación del personal pedagógico en un 70.3%; en la enseñanza media superior (Pre) un 52.9% y en el nivel superior con un 54%.<sup>69</sup> Todo indica que la mujer tiene más expectativas hacia la obtención de una calificación superior que otorga un estatus superior, que el hombre.

Con todo su empeño, su presencia se acrecentó además en las especialidades de técnico medio, destacándose en Economía, Construcción e Industria Azucarera, Química y Alimentos, no siendo así en las especialidades de la Industria pesada: Energética y Construcción de Maquinaria.<sup>70</sup> Donde se observa una reducción en la matrícula de la mujer en ese nivel.

La responsabilidad y el interés que la mujer cubana muestra hacia los estudios, es constatable cuando se verifican los altos por ciento de graduados que ella representa en cada nivel educacional.

Los datos certifican que la presencia de la mujer en las aulas universitarias en el curso escolar 95-96 fue de un 59.6%<sup>71</sup>, número superior a la presencia masculina y superior a la matrícula femenina del año precedente que fue de 58.3%. Su participación sigue siendo deslumbrante en las áreas tradicionales: carreras pedagógicas, sociales y humanísticas, así como también en las Ciencias Médicas, Económicas y en las Ciencias Naturales.<sup>72</sup>

Todo esto demuestra el avance significativo y las transformaciones estructurales favorables que la esfera educacional sufrió en este sentido con respecto a décadas anteriores en la que la mujer sólo tenía acceso al nivel primario y a las labores domésticas y prevalecían las diferencias asimétricas entre los sexos. Por los datos ya mostrados, es evidente que la mujer cubana en los 90, sigue siendo la fuerza de trabajo de mayor peso del sistema educativo que sin lugar a dudas, fue una condición determinante para su progresivo ingreso a otras instituciones del mundo laboral.

---

<sup>69</sup> Ver Popowski, Perla: Estadística sobre la mujer cubana, FMC, 1996. Área de Estudios sobre la Mujer. Véase tabla del Anexo 1.

<sup>70</sup> Ver tabla del Anexo 2.

<sup>71</sup> Perla Popowski: Ob. Cit.

<sup>72</sup> Ver Anexo 3.

Las mujeres se readaptaron al conjunto de transformaciones que abrieron paso a su participación masiva en todos los escenarios sociales al inicio de la crisis del Periodo Especial en el país, en los 90. Esto procuró que un número significativo de mujeres lograran cambiar su orientación ocupacional y llegaran a ocupar puestos en el sector privado, en empresas mixtas y en sociedades mercantiles.

Se crearon múltiples oficios con el objetivo de viabilizar la participación económica de las mujeres y a la vez garantizar el avance de planes de desarrollo socioeconómico que fueron diseñados contando con la presencia de estas. Sin embargo, es válido señalar, que dadas las profundas raíces patriarcales que atraviesan todo el sistema de relaciones en nuestra sociedad y que se materializaron en el recelo, la incomprensión y hasta el rechazo para la incorporación de la mujer al trabajo, no podemos obviar, que este proceso no transcurrió de forma simple.<sup>73</sup>

La difícil situación por la que atraviesa el país desde 1990, repercute directamente en la situación social de las mujeres cubanas. Se ha mantenido su protagonismo en los espacios públicos notablemente, pero a su vez, ha representado, entre otras cosas, una carga adicional debido al incremento y a la complejidad que las labores domésticas han tomado hoy en día en la vida cotidiana.

Las instituciones laborales del sector estatal civil sigue siendo la fuente de empleo fundamental para las féminas; así como también sigue siendo fuerte su presencia entre los técnicos y los profesionales, los administrativos y el sector de los servicios. La tabla presente así lo refiere.

### OCUPACIÓN CIVIL POR GRUPOS OCUPACIONALES.1997

	<i>Ambos sexos</i>	<i>Femenino</i>	<i>%</i>
Dirigentes	284.1	85.1	29.9
Técnicos	773.9	21.4	64.09
Administrativos	165.8	138.2	83.35
Obreros	1839.0	343.0	18.65
Servicios	560.3	15.5	52.9
Total	3623.2	1358.6	37.49

---

Fuente: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Cuba.

Se pudo observar que aún se conservan rasgos tradicionales de la división sexual del trabajo, como es la feminización del sector de los servicios y administrativos y técnicos donde la presencia masculina sigue siendo muy baja.

---

<sup>73</sup> Ver Colectivo de Autores: “Participación social de la mujer cubana en los 90. lo público y lo doméstico” en Clotilde Proveyer en Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.205

Mientras se va produciendo un proceso de reestructuración de la economía en el país, la fuerza de trabajo femenino se desplaza del sector tradicional al sector emergente, lo cual implica nuevas realidades laborales para la mujer, tal es el caso del sector cuentapropista, las empresas mixtas y firmas, entre otros. En la siguiente tabla te ofrecemos algunos datos.

### OCUPACION CIVIL POR SECTORES SOCIALES.1997

	<i>Ambos sexos</i>	<i>Mujeres</i>	<i>%</i>
Ocupados	3623.2	1358.6	37.4
Estatad	2818.6	1201.4	42.6
Emp. Mixtas y soc. merc.	111.2	38.2	34.3
Cooperativo	507.0	76.5	15.1
Sector privado			
Cuenta propia	136.2	36.7	27.0
Campesinos privados	44.4	3.7	8.3
Firmas y rep. Extranj.	2.1	0.9	42.8
Asoc. y fundaciones	3.7	1.4	37.8

---

Fuente: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Cuba.

La explicación más global para este comportamiento del empleo femenino cubano, como medida concreta del país para salvar la economía, está el conjunto de políticas sociales dirigidas a eliminar todo tipo de discriminación social contra la mujer, las cuales se han estado modificando constantemente adecuándose a las realidades y necesidades cambiantes de la sociedad y de las féminas. Todas las instituciones del país han participado en diferentes grados en este proceso, pero ha sido la Federación de Mujeres Cubanas la que ha constituido una especie de “conciencia a favor de la mujer” desde su fundación en 1960.

Mencionaré solamente once acciones generadas en los últimos 40 años, que han beneficiado a las mujeres trabajadoras y, especialmente, a las profesionales y técnicas. En los 90 ninguna de ellas dejó de operar, y algunas se reajustaron.<sup>74</sup>

1. Ley de maternidad (1974) dentro del Código Laboral, que regula la licencia de maternidad para las trabajadoras. En 1993 se modificó para alargar el período que se les otorga para cuidar al recién nacido.
2. Código de la Familia (1975).
3. Educación gratuita desde el nivel preescolar hasta el postgraduado (desde 1961).

---

<sup>74</sup> Ver Núñez Sarmiento, Martha: “Estrategias cubanas para el empleo femenino en los noventa: un estudio de caso con mujeres profesionales”, Dpto. de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, 2000, p.6

4. Círculos infantiles para niños desde 45 días de nacidos hasta los cinco años. (1961)
5. Comedores escolares en las escuelas primarias para las madres trabajadoras.
6. Becas para los estudiantes que las requieran en todos los niveles de enseñanza.
7. Ubicación laboral asegurada por el Estado para quienes se gradúen de técnicos medios o del nivel universitario.
8. Exigencia a los padres a pagar una pensión alimenticia a sus hijos una vez que se divorcian o separan de sus parejas.
9. Seguridad social que incluye pagar pensiones y/o jubilaciones. De estas medidas se beneficiaron los padres de las mujeres trabajadoras y las propias trabajadoras ante la muerte de sus cónyuges.
10. Poder disfrutar de un mes de vacaciones una vez al año.
11. Un conjunto de servicios de la salud pública, que ha inculcado hábitos en las trabajadoras y sus familias: planificación familiar; pruebas citológicas y de cáncer de mama; vacunación; acceso a los distintos niveles de los servicios de salud, desde el médico de la familia hasta los hospitales e institutos especializados.

Al comenzar la crisis en 1989-1990, la política del Estado cubano propició la incorporación y permanencia de las mujeres dentro de la fuerza laboral incorporadas al empleo y se beneficiaron con las nuevas medidas implantadas, que entre otras se encuentra: la protección a los trabajadores que no sea posible redistribuirlo cuando sus centros de trabajo interrumpan su producción, recibiendo el equivalente al 60% de su salario; pago de su salario a madres solas o en periodo de gestación que sean el único sostén en sus hogares; incorporación al trabajo socialmente útil a personas discapacitadas, madres solteras o jóvenes simplemente desocupados; continuar asegurando la incorporación al trabajo a los egresados del nivel superior y atención a los técnicos de nivel medio; ampliación de las opciones de empleo en el sector cooperativo y el desarrollo por cuenta propia.<sup>75</sup> Se crea un programa alimentario, los organopónicos, huertos en áreas no ocupadas de la ciudad, para el sustento de todos en general.

La participación de la mujer como fuerza de trabajo no decrece completamente, esto se debe a que a) la mujer sigue siendo miembro de la fuerza de trabajo profesional, tendencia que comenzó en el 78 y continúa en la actualidad; b) prevalece una tendencia fuerte dentro de los niveles educacionales de la población, donde el nivel educacional de la mujer es más alto y c) la mujer está en todas las esferas de la economía, incluso en aquellas consideradas en Cuba como empleos no tradicionalmente femeninos, como la agricultura, la industria azucarera.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> Ibidem p. 6

<sup>76</sup> Ver Dra. Maria Auxiliadora César en "Mujer y política social en Cuba: el contrapunto socialista al bienestar capitalista" en Clotilde Proveyer en "Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género", Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, p.306.

Además, como parte de la población cubana, las mujeres habían vivido décadas de crecimiento económico sostenido, durante las cuáles, habían tenido acceso a una distribución más equitativa del ingreso y a niveles decorosos del desarrollo humano, lo que explica el porque la mujer se mantuvo empleada en esta época. Existen tres razones que dan respuesta a esta disyuntiva:<sup>77</sup>

- Entre las asalariadas cubanas alrededor de una tercera parte son jefas de hogar. Estas mujeres son la única fuente de ingreso de sus hogares, o son las portadoras más fuertes. Agrego a esta proporción a las mujeres que llevan a sus nuevas uniones maritales a sus hijos de matrimonios anteriores. Estas trabajadoras suelen, por lo general, responsabilizarse con la manutención de sus hijos.
- Como dije antes, las mujeres son en la actualidad las dos terceras partes de los profesionales y técnicos cubanos. En un país como Cuba, cuya estrategia de desarrollo se basa en promover actividades económicas que requieren de alta tecnología y eficiencia, la fuerza laboral altamente calificada es imprescindible. Y, en ella, las mujeres son la mayoría.
- En tanto las asalariadas cubanas se incrementaron sustancialmente en la fuerza laboral total en los últimos 28 años (a partir de 1970), entonces puede inducirse que ya hay una considerable proporción de trabajadoras, sobre todo entre las más jóvenes, que son asalariadas de segunda generación por la vía materna. El hecho de contar con referentes empíricos de trabajadoras en sus familias es importante para explicar la permanencia.

Es a partir del Periodo Especial que se decide restablecer las acciones de las Comisiones Coordinadoras de Empleo Femenino,<sup>78</sup> que ya habían existido en una etapa con el fin de que se crearan condiciones para nuevas fuentes de empleo propios para la mujer y que prácticamente se habían desactualizado.

En el Periodo Especial se orientó que en los centro de trabajo se le diera un tratamiento diferenciado a la mujer embarazada, se le incrementara la proteína, venta de ración doble de comida, venta de artículos de mayor necesidad.

En algunos centros de trabajo, se ha logrado que radique un servicio de estomatología como servicio de medicina preventiva y un médico y una enfermera que procure un seguimiento a las mujeres en cuanto a la prueba citológica, a la detección precoz del cáncer de mama o del cáncer uterino.

La calidad de la participación laboral del sujeto suele expresarse en la capacidad para asumir una diversidad de roles sociales<sup>79</sup> y la mujer fue el

---

<sup>77</sup> Ver Núñez Sarmiento, Martha: "Estrategias cubanas para el empleo femenino en los noventa: un estudio de caso con mujeres profesionales", Dpto. de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, 2000, p. 7

<sup>78</sup> Se trata de una comisión mixta gubernamental y civil, con la participación de los sindicatos de la CTC y de la FMC, que funciona a nivel de municipio y que es precedida por la delegada del Ministerio de Trabajo.

<sup>79</sup> Ver Colectivo de Autores: "Participación social de la mujer cubana en los 90. lo público y lo doméstico" en Clotilde Proveyer en: Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, La Habana, 2005, p.197.

principal y más vivo ejemplo una vez que aprendieron y accedieron a equilibrar lo público con lo doméstico.

De esta manera intento demostrar cómo no se detuvo ni el fenómeno de la incorporación y permanencia de la mujer en el empleo en Cuba, ni todos los cambios en la ideología de género que ello ha generado en los últimos cuarenta años, de forma estadística y haciendo énfasis en las mujeres profesionales y técnicas.

## **Capítulo II. Diseño de Investigación.**

### **Epígrafe 2.I. Diseño de Investigación.**

#### **Situación problematizadora:**

Los estudios de género en Cuba son de reciente creación y por tanto apenas se enuncian. Dentro de las Ciencias Sociales, aún y cuando se han desarrollado importantes estudios sobre la participación económica desde la perspectiva tanto de hombres como de mujeres, se nutren más de los investigadores empíricos y los estudios masculinos descriptivos que en el componente femenino. A pesar de las numerosas cátedras que tratan de fomentar las investigaciones de la mujer en la vida pública y doméstica, y que van encaminadas a institucionalizar los estudios de género en Cuba, no existen muchos estudios que se refieran y describan la importante participación que esta tuvo en los años de crisis como fueron los 90. Es por tal motivo, que nos planteamos el siguiente Problema de Investigación:

***¿Cuáles fueron las características distintivas en la década de los 90 que posibilitaron la participación laboral de la mujer cubana en el municipio Plaza de la Revolución, comprendidas entre los 25 a 40 años de edad?***

#### **Objetivo General:**

1. Analizar cuáles fueron las características de la participación laboral de la mujer cubana en el consejo popular Rampa, en los años 90, comprendidas en las edades de 25 a 40 años de edad.

#### **Objetivos específicos:**

1. Sistematizar las teorías que se han construido a lo largo de la Sociología en torno a la participación laboral femenina.
2. Analizar las situaciones económicas por la que atravesaban las mujeres de dicho consejo, que posibilitaron su permanencia, en el plano laboral, en la década de los 90.
3. Conocer los motivos y las circunstancias sociales por el que las mujeres del territorio, se mantuvieron laborando en la década de los 90.

#### **Hipótesis, definición de conceptos.**

Hipótesis:

La participación laboral de las mujeres del Consejo Popular Rampa, en la década de los 90, comprendidas en las edades de 25 a 40 años, estuvo mayormente propiciada por la situación económica imperante en el país.

### *Definiciones de las variables de la Hipótesis y operacionalización.*

*Participación:* proceso humano consciente que tiene su entrada en alguna situación social definida. Se identifica por medio de la comunicación o de una actividad en común.

*Participación social:* proceso que incluye un conjunto de actividades desplegadas por los distintos actores sociales en aras de un proyecto de acción que responde a sus necesidades, tanto individuales como colectivas. Alcanza su máximo nivel de expresión cuando todos los sujetos tienen la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones durante las distintas fases del proceso y en diversas esferas.<sup>80</sup>

*Periodo Especial:* periodo de crisis económico que comenzó en 1991 tras el colapso de la Unión Soviética. La depresión económica que supuso el Periodo Especial fue fundamentalmente severa a principio y mediado de la década de los 90. Este periodo transformó a la sociedad cubana y a su economía, conllevándola que hiciera urgentes reformas en la agricultura, la industria, las inversiones.

*Participación laboral:* aquella que tiene lugar en el contexto del empleo. Se rige por un reglamento establecido en la entidad y es remunerado el trabajo,

#### *Indicadores:*

1. Percepción sobre lo femenino y lo masculino.
2. Distribución de las tareas domésticas al interior del hogar.
3. Distribución de la toma de decisiones.
4. Percepción de la participación laboral de la mujer.

#### *Indicadores sociodemográficos:*

Edad  
Color de la piel  
Nivel Escolar  
Situación Conyugal  
Ocupación  
Ingresos de la Familia  
Ubicación Regional  
Estructura Familiar

## **Epígrafe 2.2. Metodologías y técnicas:**

Esta investigación es de tipo analítico- descriptivo, es decir, se trata de dar a conocer como es la realidad social acerca de la participación laboral de las mujeres cubanas analizándolas a partir de variables ya establecidas.

La metodología utilizada para la obtención de conocimiento varía según la ciencia y objetos de estudio. La metodología en la investigación social es

---

<sup>80</sup> Ver Cajigal, Sonia y otros autores: Participación ¿Solución o problema?, Obra Citada, pp.24-30

interpretada como el conjunto de métodos y técnicas utilizados para la determinación, recolección, procesamiento y análisis del material empírico.<sup>81</sup>

En las ciencias sociales la metodología se ha encontrado dividida en dos grandes grupos: la metodología cualitativa y la metodología cuantitativa. Esto se fundamenta con el tipo de información que se busca y en la manera en que la registran.

Cuando el propósito de una investigación es conocer acerca de los valores, del comportamiento humano, ideas, motivaciones, creencias, sentimientos, opiniones, entonces es conveniente usar técnicas cualitativas, por lo que en esta investigación predomina dicha metodología; así como también incluimos la encuesta para conocimiento de los datos demográficos de nuestra muestra seleccionada.

Entre las ventajas que ofrece la metodología cualitativa está la que permite hacerle modificaciones al diseño de estudio mientras la investigación está en proceso; da la posibilidad a los investigadores de examinar directamente a los grupos beneficiados; por otra parte, es más económica y puede ejecutarse y analizarse con más rapidez sin necesidad de procesamiento automático de datos.

Se asume el enfoque cualitativo para el abordaje metodológico y el análisis de los resultados; en el caso de la entrevista en profundidad nos permitirá conocer elementos importantes de la forma de pensar y de actuar de las féminas que laboraban en los años de crisis.

La fuente de información directa proviene de las féminas entrevistadas y encuestadas que de forma especial contaron su historia sobre los pormenores que caracterizaron su vida en la década de los 90.

El enfoque cuantitativo fue empleado a través de la encuesta, con dos objetivos: 1. El más importante fue como vía de sondeo para definir el universo muestral y 2. Indagar sobre el comportamiento sociodemográfico que nos brindarán la información necesaria sobre las féminas en cuestión.

A través de la encuesta se midieron los indicadores sociodemográficos descritos anteriormente, así como varios indicadores de la participación laboral: Distribución de la toma de decisiones fuera del ámbito doméstico, Distribución de las tareas domésticas del hogar y la Percepción sobre la participación laboral de la mujer.

La entrevista en profundidad constituye una vía muy efectiva para conocer sentimientos, pensamientos, intenciones de las personas y su objetivo principal es comprender la posición de los entrevistados, conocer su terminología y

---

<sup>81</sup> Ver Taylor, S. y Bodgan, R.: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Cap. 1, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1986 en de Urrutia Barroso, Lourdes y Graciela González. Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003, p.15-18

captar la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales según sus propias palabras.

Ventajas de la técnica: Debido a su estilo especialmente abierto, esta técnica permite obtener una gama informativa verdaderamente rica a través de las palabras y enfoque de los entrevistados. Proporciona al investigador la oportunidad de clarificación y seguimiento de preguntas y respuestas en un marco de interacción mucho más directo, personalizado, flexible y espontáneo que la entrevista estructurada y que la encuesta. El entrevistador se halla en disposición de atender no solo a lo que se dice, sino también a como se dice, los gestos, la entonación, la acentuación de las palabras, etc. que enriquece al investigador.<sup>82</sup>

Una de las limitantes de la entrevista en profundidad es el tiempo, ya que se consume más que si se aplicara un cuestionario. Debido a la interacción entrevistador- entrevistado, se llega a dudar de la fiabilidad y validez de este encuentro, ya que la actuación y situación de cualquiera de los dos o de ambos, pueden afectar la validez de los datos obtenidos.

La entrevista en profundidad se realizó midiendo dos indicadores: Percepción sobre lo femenino y lo masculino (5 preguntas) y Percepción sobre la participación laboral de la mujer (5 preguntas), que darán respuesta a la situación económica y social por la que atravesaban dichas mujeres. Este último indicador también fue medido en la encuesta.

Como se usaron las diversas técnicas.

**Encuesta:** Esta técnica se usó como vía de sondeo y para tener conocimiento sobre el comportamiento sociodemográfico, así como algunos indicadores que arrojaron información sobre la participación laboral de las mujeres en este periodo. En ella se midieron varias interrogantes que responden a varios de los indicadores:

*Distribución de la toma de decisiones:* esta pregunta fue encaminada a conocer un poco más la vida laboral de las mujeres, sus limitantes en desempeñarse como tal y en un cuadro, señalar con una cruz quién o quiénes deciden lo importante dentro del medio familiar.

*Distribución de las tareas domésticas al interior del hogar:* este aspecto se evaluó a partir de un recuadro, en el que, aparecían un grupo de tareas domésticas y debía reflejarse quienes la desempeñaban, o si algunas de estas se realizaban en conjunto entre sus miembros, con el fin de corroborar la sobrecarga de roles femeninos.

*Percepción sobre la participación laboral de la mujer:* aquí se establecieron preguntas relacionadas con la participación laboral de la mujer, dándole la oportunidad de expresar qué se siente ser mujer, si creen que es necesario

---

<sup>82</sup> Ver Ibarra Martí, Francisco y coautores: Metodología de la Investigación social, Edit. Félix Varela, La Habana, 2001, p. 147

trabajar. Al final se le dio la oportunidad de agregar algo que quizás quisieran expresar y que no hayan podido abordar en las respuestas anteriores.

**Entrevista:** Esta técnica fue aplicada a las mujeres que en los años 90 tenían de 25 a 40 años y que se mantuvieron trabajando en el periodo de crisis en el territorio. Será concebida esta técnica con el objetivo de indagar y profundizar sobre la percepción que las mismas entienden sobre las cuestiones de género. Estará constituida por varias preguntas que se establecerán desde la generalización hasta aspectos más específicos:

*Percepción sobre lo femenino y lo masculino:* Se midió a través de 5 preguntas en las que expusieron, a su consideración, las características de las diferencias de género.

*Percepción sobre la participación laboral de la mujer:* Estas preguntas se organizaron desde lo general hacia lo particular, donde expusieron su criterio sobre las mujeres profesionales, la labor de estas en los 90 y su criterio sobre los resultados obtenidos.

### **Epígrafe 2.3. Criterio muestral.**

La población laboralmente activa, aunque es considerada de los 17 a los 60 años de edad, la investigación se llevó a cabo con mujeres que en el período a tratar, tenían entre 25 y 40 años de edad, precisamente porque en edades tan tempranas, no se tiene ni la madurez ni la seriedad suficiente ante las exigencias laborales, así como tampoco es frecuente la responsabilidad total o parcial del hogar, como para que se sobrelleve la doble jornada; y específicamente hasta los 40, porque es una edad media de la estipulada edad laboral y además, alrededor de 15 años después, esta mujer aún está apta y capacitada para ofrecer información.

La muestra se seleccionó de forma probabilística con un error de un 10% en aras de extrapolar los resultados representativos de toda la circunscripción. La selección se hizo al azar a través de la **Tabla de Números Aleatorios**:

$$N = \frac{NZ^2Pq}{NA^2 + Z^2Pq}$$

**N**= 355 Mujeres

**Z**= 1.64 (90% Probabilidad)

**P**= 0.5 (Proporción de mujeres que participaron)

**q**= 0.5 (Proporción de mujeres que no participaron)

**A**= 0.1 (Error)

El criterio de selección fue intencional, ya que para lograr los objetivos que perseguimos con esta investigación, deben ubicarse dentro del marco seleccionado (pleno Periodo Especial), y deberán cumplir varios requisitos:

1. Ser mujer.
2. Haber tenido en la década de los 90 de 25 a 40 años de edad.
3. Encontrarse empleada en dicha etapa.

**2.3.1.** Características del territorio donde reside la muestra seleccionada en Plaza de la Revolución.

El medio urbano escogido por su heterogeneidad es un territorio de Ciudad de la Habana muy visitado por la investigadora, el municipio Plaza de la Revolución.

En Plaza de la Revolución la muestra escogida radica en la circunscripción número 36, que recorre las calles 25 desde I hasta G y la calle H entre 25 y lindero. La zona específica de la muestra presenta un total de 640 habitantes, que se traduce en 238 núcleos familiares. La estructura familiar que predomina es la familia extensa (108), seguida por la nuclear, aunque en menor grado (55).

La población femenina de este territorio está compuesta por 355 personas que sobre pasan a los hombres en una cantidad de 70. En cuanto a la ocupación predominan las profesionales (145) seguidas por las jubiladas (113) y luego por las amas de casa (74), sin contar la población femenina que aún no concluyen los estudios y que en este caso se encuentran (23) mujeres.<sup>83</sup>

Para la aplicación de las entrevistas, la muestra se sometió a (10) mujeres de la localidad, después de haber aplicado la encuesta y obtenido la información necesaria.

Para definir el universo muestral, la encuesta fue aplicada a 60 mujeres de la localidad, escogidas al azar. Esta población fue conformada en cuatro grupos de edades y quedó confeccionada, (según los datos de la encuesta) de esta manera.

Tabla. Comportamiento de las mujeres encuestadas por grupos de edades en la circunscripción 36 del consejo popular Rampa.

Grupo de Edades	Mujeres	Total por edades	Porcentaje
30- 39	14	528	23%
<b>40- 49</b>	<b>25</b>	<b>1155</b>	<b>42%</b>
50-59	18	964	30%
60- 62	3	184	5%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>2831</b>	<b>100%</b>

El valor promedio de edades que predomina es de 47.1 años y el grupo etáreo que predomina es el de 40- 49.

<sup>83</sup> Datos ofrecidos por el Diagnóstico de Salud del local # 7, Plaza de la Revolución, 2008.

Evaluado de esta manera, se deduce, que la muestra seleccionada para la entrevista en profundidad, debe estar en el rango de edades de 30- 49, para cumplir con uno de los requisitos de selección: tener en los años 90, entre 25 y 40 años de edad.

#### **Epígrafe 2.4. Plan de Análisis de los resultados.**

Para analizar la técnica cualitativa aplicada (entrevista en profundidad) se llevó a cabo el análisis de contenido. El análisis de contenido es el instrumento específico para poder lograr la cuantificación de la información cualitativa que se obtuvo, de ahí que se diga que el análisis de contenido es la fundamentación científica del arte de leer entre líneas.<sup>84</sup> Además que se pudo identificar el significado que las entrevistadas le otorgaron a los mensajes.

La encuesta, como metodología cuantitativa, se analizó a través del análisis descriptivo estadístico, teniendo en cuenta la participación laboral en el territorio.

#### **Epígrafe 2.5. Recursos para la Investigación y línea de tiempo.**

La estructura de la investigación, no fue según lo planificado y quedó de la siguiente manera:

Los primeros seis meses del curso 2008- 2009, estuvieron dedicados a la realización y perfección de los capítulos I y 2 (teórico y metodológico). En los tres meses posteriores, se confeccionaron y se fueron aplicando los modelos de encuesta y entrevista en profundidad.

Menciono tres meses para la confección y aplicación de las técnicas porque:

1. Las mujeres encuestadas fueron escogidas al azar, proceso que lleva tiempo puesto que en ocasiones no se encontraban disponibles, aún y cuando estaban en disposición de cooperar con el proyecto.
2. La entrevista en profundidad, como fue aplicada a mujeres que laboran, estuvo confinada a la espera, el tiempo y la dedicación por nuestra parte para realizar dicha investigación.

Ya en los meses restantes, se comenzó a realizar la transcripción de las entrevistas, el levantamiento de toda la información y a su vez la conformación del tercer capítulo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Para este trabajo, le declaramos que fueron utilizados dos paquetes de hojas, debido a los modelos de impresión y las copias de tesis entregadas, bolígrafos, marcadores y calculadora que fueron utilizadas para el procesamiento de datos.

---

<sup>84</sup> Ver Ibarra Martí, Francisco y coautores: Metodología de la Investigación Social, Editorial Félix Varela, La Habana, 2001, p.185

### **Capítulo III. Análisis de la participación social de la mujer en la década de los 90 en Plaza de la Revolución.**

**Epígrafe 3.I.** Principales características sociodemográficas de la muestra escogida.

El presente estudio, se les realizó a 10 mujeres del territorio seleccionado. Anteriormente hacíamos alusión que para su selección se tuviera en cuenta, que fueran solamente mujeres en primera instancia, que estuvieran en un rango comprendido de 25- 40 años de edad en la década de los 90 y que se encontraran empleadas en la misma.

En la presenta tabla, mostramos como se comportó la muestra por edades. Tabla. Comportamiento de la muestra seleccionada de la circunscripción 36 del consejo Rampa, según la edad.

<i><b>Edad</b></i>	<i><b>Mujeres</b></i>	<i><b>Total por edades</b></i>	<i><b>Porcentaje</b></i>
<b>36</b>	1	36	10%
<b>38</b>	1	38	10%
<b>39</b>	2	78	20%
<b>45</b>	<b>4</b>	<b>180</b>	<b>40%</b>
<b>46</b>	2	92	20%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>424</b>	<b>100%</b>

En este caso se puede observar que dentro del rango establecido la edad que más se repite (moda) son los 45 años.

De las 10 mujeres que colaboraron con esta investigación, 6 son de raza blanca, 3 son mestizas y 1 es de piel negra. Su situación conyugal no es la misma en todos los casos, 5 son casadas, 3 unidas y dos son divorciadas.

El nivel escolar promedio es el Medio Superior, seguido por el Universitario, representando un 50 % y un 30 % respectivamente. De acuerdo a la muestra y atendiendo a esta variable se observa que en la zona existe un elevado nivel educacional. Ver Anexo. 4

El ingreso de las entrevistadas oscila entre los \$400 y \$572 pesos y el de la pareja (en el 80% de los casos) entre los \$255 y \$500, con un caso excepcional que percibe hasta los %1000 pesos. En cuanto a otro tipo de ingreso, una de las mujeres recibe remesas familiares al igual que su esposo y otras dos, reciben pensiones.

En la siguiente tabla les mostraremos como se mantiene el nivel ocupacional de las entrevistadas.

Tabla 6. Distribución de ocupación de la muestra.

<b>Ocupación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Profesional</b>	<b>5</b>	<b>50</b>
<b>Administrativo</b>	-	-
<b>Dirigente</b>	1	<b>10</b>
<b>Técnico medio</b>	1	<b>10</b>
<b>Ama de casa</b>	-	-
<b>Obrera</b>	-	-
<b>Servicios</b>	<b>3</b>	<b>30</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Indiscutiblemente, el alto por ciento de mujeres profesionales que existe entre las entrevistadas de la localidad (50%) representa además un índice elevado de preparación por parte de ellas, seguido por las trabajadoras de los servicios (30%) como muestra de la permanencia de sectores tradicionalmente femeninos.

El ingreso de las entrevistadas oscila entre los \$400 y \$572 pesos y el de la pareja (en el 80% de los casos) entre los \$255 y \$500, con un caso excepcional que percibe hasta los \$1000 pesos. En cuanto a otro tipo de ingreso, una de las mujeres recibe remesas familiares al igual que su esposo y otras dos, reciben pensiones.

En este punto, se pudieron percatar que las mujeres, adquieren un poder adquisitivo más elevado que el de los hombres, cuestión que beneficia al colectivo en su totalidad y a su vez, contrarresta, a la familia patriarcal.

### **Epígrafe 3.2. Percepción de Género.**

#### **3.2.1. Percepción sobre lo femenino y lo masculino.**

Es curioso como las percepciones que se tenga sobre lo femenino y lo masculino varía según las generaciones. El medio en que se desenvuelvan y quizás el sistema gubernamental, modifica los criterios que puedan tenerse sobre identidad femenina e identidad masculina. No se descarta el que vivamos en una sociedad machista, es simplemente que ya no se tiene en cuenta la visión estereotipada de que existe solo una voz y una sola identidad, la masculina. Esto lo demuestra la participación activa que la mujer desempeña en el plano laboral.

Esta percepción fue evaluada en la pregunta 36 de la encuesta y de la 1 a la 5 de la entrevista.

En cuanto a que opinión te merece el hecho de ser mujer, el 100% de las encuestadas afirmaron que deben ser “femeninas”, esto incluye el ser delicada, sencilla, cariñosa, tierna. Un 70% suelen decir que deben ser profesionales,

independientes, responsables y muy decididas. Una de ellas afirma que "... el ser mujer es sinónimo de sacrificio y dedicación".<sup>85</sup> Otra dice "... *la mujer debe ser independiente y una fiel luchadora de sus derechos, dedicada a su hogar y también al trabajo, ejemplo ante al sociedad, la familia y sobre todo ante sus hijos*".<sup>86</sup>

La última pregunta de la encuesta deja abierta al oportunidad de que las encuestadas agreguen algo que no hallan podido expresar. Sólo un 16.6 % aportó su criterio. Una de ellas agrega que: "... *La mujer, en especial la cubana, merece respeto no solo porque en los 90, sino también a lo largo de la historia revolucionaria, ha demostrado que tiene tanta fuerza y valentía como los hombres, específicamente si de cuestiones labores se trata*".

De otra se pudo obtener: "...*deberían realizarse más estudios que recojan la historia de la mujer cubana y reconozcan sus méritos por lo que es, una mujer luchadora, sacrificada y preparada para la vida en sociedad*".<sup>87</sup>

Dentro de la entrevista se midieron otros aspectos que responden a este indicador, como son las diferencias entre los distintos sexos, la típica expresión el hombre es de la calle y la mujer de su casa, opiniones sobre si el ser mujer tiene algunas limitantes y si se considera el sexo débil, así como que si es ella quién está mejor preparada para atender a la familia y el hogar.

En las diferencias entre el sexo femenino y el sexo masculino, esta pregunta arrojó interesantes resultados. El 70% de estas féminas considera que la única diferencia que existe es la biológica, no reconocen otra distinción. "...*De ninguna manera, biológicamente la mujer fue dotada de un órgano reproductor diferente al del hombre, pero no quiere decir que sean por esto diferentes*"; igualmente otra afirma: "...*no creo que halla diferencia alguna puesto que, en estos tiempos, la mujer ha sabido demostrar que se puede contar con su participación en todas las esferas de la vida*".<sup>88</sup>

En menor medida, el 30% de las entrevistadas alegan que las diferencias siempre están ahí, opina "... *la mujer es delicada, sentimental, sensible; son condiciones físicas que la caracterizan; todo lo contrario del sexo masculino, en ellos se conserva la rudeza, su fortaleza física, su machismo. Son realidades que por mucho que duelan decirse, están ahí y eso hay que reconocerlo*".<sup>89</sup>

Esta es la esencia básicamente de lo que este número reducido de féminas opinan y que lamentablemente corroboran la existencia de mujeres que aún se sienten inferiores a los hombres y destinadas al reducido marco del hogar, la cocina y el esposo.

---

<sup>85</sup> Ver Encuesta # 12

<sup>86</sup> Ver Encuesta # 20

<sup>87</sup> Ver Encuesta # 5

<sup>88</sup> Ver Encuesta # 12

<sup>89</sup> Ver Entrevista # 5

En cuanto a afirmar que el hombre es de la calle y la mujer de su casa, la mayoría de las mujeres (80%) mostraron su descontento y no consideran para nada cierta esta expresión, *“al menos no en estos tiempos en que la mujer tiene un papel protagónico en la sociedad”*.

Una de ellas alude que *“... quizás en el siglo XVIII y XIX estaría bien, pero no en estos tiempos en que ha demostrado que a pesar de los inconvenientes, es capaz de realizar muchas cosas que antes no podían, para colmo, después del trabajo en la calle, realiza el de la casa y ambos con eficiencia”*, y por otro lado *“... anteriormente era así, pero ahora esta expresión no tiene validez, puesto que los dos trabajamos en la calle, y nosotras continuamos en la casa, lo ideal sería que ellos hicieran lo mismo, trabajar en casa después de laborar en la calle”*.<sup>90</sup>

Una minoría alimenta las costumbres de la familia tradicional cubana, en el que los buenos modales, las buenas costumbres deben primar, manteniendo falsas apariencias en la sociedad, *“... tiene algo de cierto, puesto que la mujer desde que nace es enseñada a los deberes hogareños y a mantener una vida más casera, mientras que el hombre realiza otras actividades en la calle hasta altas horas de la noche, y esto ocurre hasta nuestros días”*.<sup>91</sup>

Referirse a si ser mujer tiene sus limitantes, el 90% respondió que no, *“...todo está en su capacidad y no en hacer más de lo que puedan rendir”*. A diferencia de solo un 10% que lo justifica por situaciones específicas que puedan presentarse y ejemplifica su caso; *“... Claro que existen limitantes, los niños cuando son pequeños y no tienes quien te los cuide, no pueden trabajar; yo no pedí ser una mujer enfermiza y por supuesto que esto me impide hacer ciertos y determinados trabajos, son cosas que limitan mi integración laboral y pienso que puede ser el de caso de muchas mujeres”*.<sup>92</sup>

Incapacidades y situaciones que te impone la vida, no son limitantes. Es duro echarle una ojeada a la historia de las mujeres, pensar en todo lo que ha trabajado y conseguido hasta el momento y existan otras, que por especificidades, continúen sintiéndose inferiores y menos privilegiados que los hombres, en vez de instruirse y prepararse para su aporte a partir de sus limitantes.

Catalogar a la mujer como el sexo débil, hace muchos años que esta creencia debería quedar atrás.

Lamentablemente entre las respuestas recopiladas, nos damos cuenta que existen mujeres muy vulnerables y marcadas por la familia tradicional. El 80% de las entrevistadas, mostraron su inconformidad ante tal situación y hasta se podía percibir su indignación ante tal pregunta.

---

<sup>90</sup> Ver Entrevista # 3

<sup>91</sup> Ver Entrevista # 5

<sup>92</sup> Ver Entrevista # 7

Con estas palabras una manifiesta: *“... han pasado 50 años de Revolución y hasta cuando van a seguir diciendo que la mujer es el sexo débil, ¿no se supone que ha sido realmente significativo el papel que ha jugado por los siglos de los siglos? Para nada la mujer es el sexo débil, al contrario, es el más fuerte, tienes idea de lo que es estar alrededor de 8 horas y hasta más trabajando en la calle para luego llegar a tu casa y continuar trabajando, con la gran diferencia de que este no es remunerado, ya que es una obligación; encima, si tienes hijos y esposo, no terminas nunca, realmente te acuestas extenuada y lo único que piensas es que al otro día, de nuevo la misma historia. Uno sencillamente se cansa pero, lo sigue haciendo no más. Por tanto, me indigna que continúen pensando que somos el sexo débil, ya basta, sí”*.<sup>93</sup>

Otra de las respuestas es que *“...puede ser el más sentimental, sensible y susceptible, pero nunca el débil, cuando toman grandes decisiones que le traen grandes consecuencias”*.

Solo un 20% no comparten esta opinión, entre otras cosas, se lo atañen a su fortaleza física y a su incapacidad de realizar diversas tareas. Una argumenta: *“... es desagradable decirlo, pero es un hecho. Desde que nacen son educadas para atender la familia, los hijos, la casa, el esposo, jugar a las muñecas y a las casitas, preparándose para desarrollarlo en la adultez. No se les enseña a ser fuertes, a defenderse o a realizar tareas fuertes, esto más bien es para los hombres”*.<sup>94</sup>

Pudiéramos creer que es imposible borrar esos estereotipos que hacen de la mujer un juguete de familia y un ser frágil; es difícil pero no imposible, solo tienes que creértelo tú primero para luego hacérselo creer al mundo. Es una labor verdaderamente fuerte que solo puede hacerlo valer la mujer.

Sobre las cuestiones hogareñas todavía existen muchos tabúes y complejos que frenan de alguna manera, lo que es la contribución del sexo masculino a participar en actividades de esta índole. Sin embargo, un 90% de la muestra está de acuerdo en que hombres y mujeres, están capacitados para llevar y atender una familia, *“todo es cuestión de responsabilidad, dedicación e interés”*. *“... todo es relativo, depende de la personalidad, el temperamento y la formación que se le halla dado”*.

De forma general agregan que, el que no se hayan decidido a hacerlo, es porque desde pequeños le han enseñado a desempeñar diferentes roles, pero no que no estén capacitados, al contrario, hay hombres que están mucho mejor capacitados para llevar un hogar y atender a la familia, que la propia mujer. Todo depende del interés que ellos tengan.

Esto lo afirma la mayoría de las féminas de la localidad. Sólo un 10% considera que la mujer está mejor diseñada para atender un hogar. Este solo pensar nos hace recordar las inequidades que se conservan al interior de la familia, la prepotencia masculina y la subordinación constante de la mujer.

---

<sup>93</sup> Ver Entrevista # 12

<sup>94</sup> Ver Entrevista # 1

Expresa que “...sí está mejor preparada pues, a través de los años ha sido el centro de la familia y considero que está dotada por naturaleza para realizar los trabajos domésticos”.<sup>95</sup>

Podríamos especular que diversas son las razones por las que las costumbres hogareñas ofrecen resistencia al cambio. La opinión social ha caracterizado a la mujer como la encargada de dichas responsabilidades, tanto es así, que la fortalecen ante estas tareas y la menosprecian para otras.

### **Epígrafe 3.3. Relaciones de poder en la pareja**

Sobre como se comporta la relación de poder en la pareja, se medirá a través de dos indicadores específicos:

- Distribución de las labores domésticas al interior del hogar.
- Distribución de la toma de decisiones.

#### **3.3.1. Distribución de las tareas domésticas.**

A pesar de los logros tangibles en la sociedad cubana, aún pervive una estructura doméstica patriarcal que mantiene en lo esencial, los valores sociales que confiere al hombre un poder superior al de la mujer en el sector privado.

Un problema de género sigue siendo la desigual distribución de las tareas domésticas y el desempeño de los roles sexuales a lo largo de la historia, donde se le atribuye a los hombres roles instrumentales y a las mujeres, roles asistenciales y de cuidado. Cuestión esta que contribuye a la sobrecarga de roles para la mujer como una característica de la dinámica intrafamiliar moderna.

Lo que hacemos en la vida cotidiana, es la muestra de la presencia de los patrones tradicionales que observamos en el comportamiento de los diferentes roles: la mujer generalmente aparece asociada a actividades femeninas y el hombre asociado a actividades tradicionales masculinas.

Este indicador se mide, a través de un cuadro en la encuesta (pregunta 33) donde se manifiesta la participación y responsabilidad de cada uno de los miembros en cuanto a las labores dentro del hogar. Vea como se comporta este indicador en el Anexo 5.

Con respecto a esto, se pudo constatar que más del 50% de las féminas, tienen la responsabilidad total de lo quehaceres hogareños, el resto recibe la ayuda de algún otro familiar, pero en ninguno de los casos, el hombre se responsabiliza de ejercer una de estas funciones si no es con la ayuda de la mujer.

---

<sup>95</sup> Ver Entrevista # 7

Podemos observar que en situaciones como ir al mercado, pagar impuestos y botar la basura, la mujer no está exenta de esta labor, pero se ve una mayor compartimentación de tareas y mayor presencia masculina.

En la localidad, indiscutiblemente el protagonismo en la ejecución de las tareas del hogar lo lleva la mujer.

Como se pudo observar, en nuestra cultura, siguen prevaleciendo actitudes tradicionales que mantienen a la mujer como el centro unificador de la familia.

De esta manera, cuando recae la responsabilidad del hogar en manos de la mujer, se hace más difícil compatibilizar los deberes laborales y domésticos y se va generando en ellas una sobrecarga de trabajo, el incremento de tensiones y enormes dificultades para el abastecimiento de alimentos y de otras imprescindibles para el hogar, razones suficientes para provocar insatisfacciones y descontentos entre sus miembros.

En el menor de los casos, estos esquemas y estereotipos injustos, lamentablemente, serán modelos a seguir por los hijos que se eduquen en este medio y que probablemente reproducirán en sus futuras parejas.

Ante tal situación, (la sobrecarga laboral) solo se atrevían a afirmar “... *son muchos los años de trabajo y demasiada carga para una sola persona*”. El 50% de estas mujeres opinan que, como mismo ellas están integradas a la “*doble jornada laboral*”, el hombre debería cooperar con ella y ser partícipe de esta doble función que solo produce la inequidad familiar.

Haciendo un análisis general y tomando como muestra a las mujeres estudiadas, nos percatamos sin dudas que, ambos sexos se han mantenido y se mantienen desempeñando los mismos roles tradicionales sin grandes cambios.

La invasión de la mujer en actividades masculinas, debe ir acompañada de una integración de los hombres a actividades de tradición femenina.

### **3.3.2.** Distribución de la toma de decisiones.

Es importante al interior de la familia, el saber tomar decisiones que le aporten a la relación como tal y beneficien al colectivo, sobre todo a los hijos que se van formando y que de ellos depende su infancia, así como un día, de lo que aprendieron en la infancia, será su proyección en la adultez. De modo que, se trata de decisiones que aseguren y enriquezcan a todos y cada uno de los integrantes.

Este indicador se analizó en la encuesta (pregunta 32) a través de un recuadro en el que se resume quién o quienes toman decisiones en el hogar. Ver tabla Anexo 6.

A simple vista se puede observar que la mujer continúa al frente de las decisiones de las labores domésticas, un 71.6% representa la tradición hogareña, no siendo así ante los gastos, el consumo y las reparaciones dentro de la vivienda. En estos últimos aspectos prevalecen las decisiones compartidas, en el mayor de los casos, entre sus miembros, como muestra del desempeño de la organización familiar a la hora de establecer prioridades y necesidades.

Haciendo una valoración general, al interior de la familia de las entrevistadas, la mujer se ha visto sometida a una sobrecarga de roles que se potencia con el impacto de crisis de los años 90. Sin embargo, lo que sí es evidente, por los datos ya mostrados, es que la mujer, aunque no lo sea en toda su estructura, afianza su participación, en la toma de decisiones, o sea, existe una compartimentación en lo que ha necesidades hogareñas se trata.

### **Epígrafe 3.4. Percepción de la participación laboral de la mujer de Plaza de la Revolución.**

Primero con el inicio del proceso revolucionario y luego con la crisis de los años 90 (Pleno Periodo Especial), la mujer cubana vivenció un conjunto de transformaciones que abrió espacios para su participación masiva en todos los escenarios sociales.

Las respuestas a este indicador fueron obtenidas por las dos técnicas empleadas en la metodología para la realización del trabajo. Mediante la encuesta, se arrojaron valiosas respuestas sobre su situación laboral en este periodo.

En el siguiente recuadro mostraremos como se comportó la participación de estas mujeres en el plano laboral en los años 90- 91, tiempo de grandes decisiones a tomar por la característica del momento.

Tabla 7. Desempeño laboral de las mujeres encuestadas de la localidad en los años 90- 91.

<b>Ocupación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% (por ciento)</b>
Estudiante	1	1.6%
Ama de casa	6	10%
<b>Trabajadora estatal</b>	<b>33</b>	<b>65%</b>
<b>Trabajadora por cuenta propia</b>	<b>13</b>	<b>21.6%</b>
Desocupada	1	1.6%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

En la tabla se observa que un 65% de las mujeres ocupadas, laboraban en el sector estatal y la otra fuerza de trabajo, apunta hacia el sector emergente (cuentapropista), con un 21.6%, datos que más adelante, con el proceso de reestructuración de la economía (por datos estadísticos), este implicaría nuevas realidades laborales para la mujer.

En menor proporción, pero con existencia en dicho período, se observa también, un por ciento de mujeres que no estaban empleadas en los años marcados, a lo que respondieron un 6.6% de estas, que no se empleaban porque sus padres la mantenían y el otro 3.2% por motivos de enfermedad y por que el esposo la mantenía.

Esta movilidad laboral durante los años 90, estuvo determinada mayormente por el real deterioro del poder adquisitivo del salario según sus ocupaciones y a las condiciones laborales necesarias para ejecutar un trabajo con eficiencia una vez que racionalizan la fuerza de trabajo masculina y comienza a predominar, el trabajo de los servicios.

El sentido de la movilidad estaría encauzado, hacia el rescate de la calidad del nivel de vida deteriorado o la búsqueda de un estatus superior, respuesta que pudieron encontrar, en algunos casos, en el sector emergente.

Cada una de estas féminas, en estas circunstancias, tenía más de un motivo para no abandonar, durante el periodo, sus proyectos sociales.

A esta interrogante, el mayor por ciento de féminas alegan que se encontraban en condiciones de madres solas, y eran el único sostén de la familia o por lo menos el que más aportaba, de las que un por ciento considerable, tenía de 1 a 2 niños pequeños que mantener.

En cuanto a qué opinan de la mujer que labora fuera de la casa, un 83,3% de las encuestadas, coinciden en que son independientes, además de que *“...Posee mayor sentido de la realización como ser humano”* y otra dice: *“...es un paso adelante que dan hacia su independencia, tanto material como moral”*, de la misma manera que otra agrega: *“...la mujer que labora fuera del hogar, deja atrás la ignorancia y la sumisión y comienza a sentirse dueña de sus actos y libre”*<sup>96</sup>

El resto, de una forma o de otra, menciona que laborar en la calle es un gran sacrificio y una sobrecarga laboral a su vez.

Hemos venido analizando y caracterizando durante todo el estudio, la década de los 90 y dentro de ella, a la mujer. La participación laboral en esta etapa, a su consideración, fue de gran importancia en nuestro país y así lo expresan en la pregunta 37. Una de ellas considera que *“... fueron un eslabón fundamental en el desarrollo económico y social del país. Contribuyeron con su trabajo y su esfuerzo al cumplimiento de las tareas indispensables dentro del proyecto de la Revolución”*<sup>97</sup>

Sin duda alguna, *“pienso que cumplió un papel tan o más activo que el de los hombres”*.

---

<sup>96</sup> Ver Encuesta #10

<sup>97</sup> Ver Encuesta #3

El protagonismo de la mujer marcará esta etapa de transformaciones, como el motor pequeño que ayudó a impulsar la economía del país en el periodo de crisis.

Sobre la percepción de la participación social de la mujer, las entrevistadas también dieron su referencia. El mismo fue medido a través de cuatro preguntas que resumirán el epígrafe.

La mujer profesional merece que se le dedique un espacio dentro e las grandes hazañas de la historia de la humanidad. *“... Todo aquel que pretenda desplazar y minimizar a la mujer de su participación laboral, es un retrógrado, pues es un ser que se ha ganado, por su nivel intelectual, un espacio entre los grandes”*. Esta es la opinión de una de las féminas que pide para la mujer profesional, todo el respeto y reconocimiento masivo, por su especial aporte en todos los sectores sociales.

En sentido general, sobre las mujeres profesionales, se debería destacar su capacidad y preparación constante ante el trabajo, su dedicación y entrega, *“es una mujer de sacrificio y fuerza interna tan real como la del hombre”*.<sup>98</sup>

Era inimaginable, en el patriarcado, que una mujer se ausentara del hogar y menos por cuestiones laborales. Hoy en día, es visto como un derecho laboral de la mujer. Su constante superación y su ausencia fuera de la provincia y en ocasiones fuera del país, si así lo establece el centro laboral, es un posibilidad de la cual la mujer no está exenta. Esto demuestra un paso de avance en igualdad de condiciones, lo que no quiere decir, que hayan quedado atrás los patrones machistas de la sociedad.

Un 50% de las entrevistadas, ha experimentado esta prueba de fuego durante su carrera profesional. En estos momentos, un 30% de estas, en diferentes etapas del año y cada cierto tiempo, deben ausentarse de sus hogares. Una de ellas expresa: *“...es una faena realmente dura pero a al vez gratificante. Esto merece toda tu concentración, responsabilidad y sacrificio, en el buen cubano, “es tremenda candela” pero es una experiencia única en la que la mujer se prueba una vez mas como profesional, y necesita el apoyo de todos los miembros de la familia para completar satisfactoriamente la labor. Por otro lado decía que es gratificante y es porque es importante saber que confían en ti, a tal punto que te confieran el peso de una misión, y lo mas importante, te sientes satisfecha contigo misma y realizada como profesional y como mujer”*.<sup>99</sup>

En otras palabras, está correspondiendo a un deber social y laboral, *“es un reto el que debe afrontar, pues están en la balanza, el cumplimiento del deber y la familia”*.

---

<sup>98</sup> Ver Entrevista # 2

<sup>99</sup> Ver Entrevista # 6

Al incrementarse por motivos auxiliares, las fuentes de empleo como los servicios, comercio, las firmas extranjeras y las empresas mixtas, la fuerza laboral femenina también lo hizo.

La mujer, con su participación directa en los sectores sociales, le fue aportando a la economía del país –según respuestas de las entrevistadas -, todo su conocimiento, su innovación y su creación, métodos y estrategias para sacar adelante lo que el hombre, en su condición de machista, no hubiese podido lograr sin su ayuda, aún con el máximo de los recursos, su protagonismo fue fundamental para cumplir las expectativas del proyecto revolucionario.

Sin lugar a dudas, ser parte de las transformaciones sociales que se fomentaron, le aportó también a la mujer en lo personal. Una de ellas manifiesta: *“...le dio la oportunidad de prepararse para tiempos difíciles, además de desarrollar sus potencialidades creativas”*, de ahí que se diga la famosa expresión: *la mujer se volvió una maga en la cocina*. Por otro lado, *“nos procuró momentos de hambre y de desesperación, pero todos supimos salir a flote y esa es la satisfacción que nos queda”*.

Los años 90, (década de transformaciones tecnológicas), fue una ‘época que logró unir a hombre y mujeres, por una sola causa, pero, aún así, no se puede decir que se eliminaron los trabajos feminizados y los masculinizados.

Una pregunta muy importante que se debe tener en cuenta, después de depositar todo el empeño y esfuerzo para el cumplimiento y realización exitosa de la labor, es si se cumplieron las expectativas que se tenían, o lo que es lo mismo, si los resultados son los esperados.

En esta interrogante, el 100% de la muestra, sin titubear, acertaron que los objetivos que se procuraron en la década de los 90, fueron cumplidos, nunca al ciento por ciento, pero si, la mayoría. Una de ellas dice: *“el problema no es haberlo logrado con el esfuerzo de todos, el problema es, seguir manteniéndolo con la ayuda de todos”*<sup>100</sup>

Una de las mujeres restantes afirma: *“por supuesto que la permanencia de la mujer en el sector laboral, logró los objetivos trazados en la década de los 90, estabilizar la economía del país y en la misma medida, disminuir el por ciento elevado de desempleados”*. Desde el mismo punto de vista, otra agrega, *“... la permanencia de la mujer en el trabajo y en algún que otro caso, la incorporación de otras en esta etapa de crisis, contribuyó significativamente a que se cumplieran los objetivos primarios: mantener la Revolución, las conquistas del socialismo y disminuir la tasa de desempleados”*.<sup>101</sup>

Sencilla pero contundente, fue la opinión de otra de las entrevistadas, *“Con el derrumbe del Campo Socialista, todos los planes que se habían concebido, se*

---

<sup>100</sup> Ver Entrevista # 2

<sup>101</sup> Ver Entrevista # 10

*vinieron abajo, la economía del país pendía de un hilo y con ella, los años de revolución conquistados. En estas circunstancias, la mujer profesional jugó un importante papel, pues por su profesionalismo y capacidad creativa, hemos logrado 50 años de Revolución y podremos contar con ella para muchos mas”.*

La última pregunta deja la posibilidad de agregar algo más que no hayan podido expresar durante la entrevista. El 40% de estas dio su aporte. *“Este es un tema polémico, donde la ‘ultima palabra no está dicha ni lo estará, hasta que cada hombre y cada mujer en la sociedad, entiendan que si tenemos igualdad de deberes, tenemos igualdad de derechos”.* Otra agrega: *“...estoy orgullosa de ser mujer, de pertenecer a estos tiempos y de haber aportado, mi mas pequeñito granito de arena cuando la Revolución mas lo necesitó, en una década tan crucial como lo fue la década de los 90. Etapa en que la mujer se creció y fomentó un modelo a seguir”.*

## *Conclusiones*

La mujer, como agente promotor del cambio, no se puede analizar desligada de la familia, por el simple hecho de que es la célula madre de la misma. Sin embargo, con el advenimiento de la modernidad, el símbolo de la familia tradicional, de generación en generación, ha transitado por diversas etapas, de modo que ya no prima el sistema patriarcal que las confina, única y exclusivamente al espacio doméstico, como era el pensar de los positivistas, los autores de la Escuela Alemana y algunos contemporáneos del estructural funcionalismo.

Hoy en día, aunque persisten algunos prejuicios sobre los conflictos genéricos, la mujer no tiene en cuenta, si de participaciones laborales se trata, si el trabajo es precisamente para hombre o si es exclusivamente de mujer y grandes transformaciones en este sentido, ha venido desarrollando por mantenerse ocupada laboralmente.

Un ejemplo básico que corrobora lo expresado anteriormente, fue la década de los 90, periodo en que la participación laboral de la mujer se fortalece y se hace indispensable en todos los sectores sociales de la población. El embate de la crisis de los 90, llevó aparejado, como se pudo analizar durante el estudio, la permanencia laboral de las mujeres del territorio seleccionado, sobre todo en los sectores emergentes que el país creó, contando con su presencia para equilibrar la economía y disminuir el por ciento de los desempleados.

Debido a la situación económica que caracterizó dicha etapa, se pudo constatar que su esmerada participación fue motivada en el mayor de los casos, porque eran madres solas, con hijos pequeños y en determinadas circunstancias eran el único sostén familiar o el que más ingreso aportaba, cuestión que da respuesta a nuestra hipótesis planteada y que se cumple en su totalidad.

Por otra parte, se comprobó que existe un elevado nivel educacional y un alto por ciento de mujeres en la localidad, vinculadas a la vida laboral, que se benefician salarialmente, por un poder adquisitivo más elevado que el de los hombres.

Se evidencia en el territorio, que aunque predomina la compartimentación de la toma de decisiones frente a las necesidades hogareñas, continúa la mayor responsabilidad por parte de la mujer, frente a las tareas domésticas, como muestra de la sobrecarga de roles y la doble jornada a la que están sometidas y que aún persisten en la sociedad y que esta se empeña en mantener, inculcando patrones sexistas a quienes dependen de la familia para su total formación, desarrollo y posterior identidad.

## *Recomendaciones*

La participación laboral de la mujer, no solo en la década de los 90, sino a través de toda la historia, es un tema que ha sido abordado desde diversos puntos de vista; sin embargo, no es el centro de las investigaciones que las ciencias sociales frecuentemente desarrollan y buscan un espacio para exponer sus resultados. Esta más bien se encarga de estudiar y promocionar, en la gran mayoría de los casos, las cuestiones de género.

Por tal motivo, se recomienda que:

1. La línea de investigación de los próximos estudios, se enfoquen un poco mas, a destacar la participación laboral de la mujer, de manera que se pueda medir, como se comporta este indicador territorialmente.
2. Se realicen proyectos educativos que promuevan la equidad social, con el propósito de disminuir las “supuestas” diferencias intergenéricas que muestran un enfoque tradicional, respecto a la mujer en la vida doméstica.
3. Se continúe promoviendo por los medios masivos de comunicación, el importante rol que juega la mujer en el sector público, a fin de que le reconozca
4. Se extienda este proyecto investigativo a un nivel macro social para poder profundizar y desarrollar una perspectiva de genero que disminuya, los sentimientos y pensamientos de inferioridad que yace en al mujer actual.

## *Bibliografía*

1. Beauvoir., Simone: El Segundo Sexo, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998.
2. Burgess, Ernest y Harvey Locke: The Family: From Institution to Companionship, New York, American Book Company, 1945.
3. Cajigal, Sonia y otros: Participación: ¿Solución o Problema?, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello", La Habana, 1996.
4. Camps, Victoria: "Identidades" en Virtudes Públicas, 1994.
5. César, Dra. María Auxiliadora, en "Mujer y política social en Cuba: el contrapunto socialista al bienestar capitalista" en Clotilde Proveyer en "Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género", Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
6. Colectivo de Autores: "Participación social de la mujer cubana en los 90. Lo público y lo doméstico" en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
7. Datos ofrecidos por el Diagnóstico de Salud del local # 7, Plaza de la Revolución, 2008.
8. De Miguel, Jesús M.: George Simmel: La construcción social del género femenino como subcultura, Cap.3 en Durán, M.A Hombres y Mujeres en la formación de la teoría sociológica, CIS, Madrid, 1996.
9. Durkheim, Emile: "La división social del trabajo", Cap.I, Ed. Daniel Jorros, España, 1928.
10. \_\_\_\_\_: De la División del Trabajo Social, libro 1ro. Cap.1, Editorial Schapire, S.R., Buenos Aires, 1967.
11. Engels, F: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Editorial Progreso, Moscú, S.A.
12. Fleitas, Reina: Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
13. \_\_\_\_\_: Identidad femenina y maternidad adolescente, Tesis de Doctorado, Dpto. de Sociología, 2000.
14. Fraisse, Geneviève: Del destino social al personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos en Historia de las mujeres, T.IV, España, 1989.

15. González. O, Dra. Graciela: "Empoderamiento" en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
16. González Pagés, Julio César: "Un intento de incapacitados o extranjeros" en La Lucha por el Sufragio Femenino en Cuba, Tesis de Doctorado, La Habana, 2000.
17. \_\_\_\_\_: "Nacionalismo y Educación Femenina. ¿Las hijas de Cuba en busca de la libertad?" en La Lucha por el Sufragio Femenino en Cuba, Tesis de Doctorado, La Habana, 2000.
18. Hernández Travieso, Antonio: El Padre Varela, biografía del forjador de la conciencia humana, La Habana, Editorial Jesús Montero, 1949.
19. Ibarra Martí, Francisco y coautores: Metodología de la Investigación social, Edit. Félix Varela, La Habana, 2001.
20. Iglesias de Ussel, Julio, Frederick Le Play: Mujer y familia en los inicios de la Sociología en Durán, M.A., Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica, CIS, Madrid, 1996.
21. Izquierdo, M.J.: "Uso y abuso del concepto de género" en Mercedes Villanova en Pensar las diferencias, Barcelona, 1994.
22. Jane C. Ilenburger y Helen A. Moore: A Sociology of Women, Ed. Prentice Hall, Englewood Cliffs, New Jersey, 1992.
23. Langa de Jesús, Victoria Alfonso: "La identidad de género, variable imprescindible en el estudio de la mujer" en Clotilde Proveyer en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
24. Letras, Cultura en Cuba, Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, tomo VI, 1989.
25. Madoo L, Patricia y Niebrugge- Brantley, Jill en Ritzer, G.: Teoría Sociológica Contemporánea, Cap.VIII. Edit. Félix Varela. Cuba, 2003.
26. Marx, Carlos: El Capital, T.I, Cap. "Jornadas Laborales", Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
27. Núñez Sarmiento, Martha: "Estrategias cubanas para el empleo femenino en los noventa: un estudio de caso con mujeres profesionales", Dpto. de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, 2000.
28. Parsons, T. and Bales: Family, Socialization and Interaction Process, Free Press, New York.

29. Pastor, Gerardo: Sociología de la familia y el matrimonio. Enfoque institucional y grupal, Ed. Sígueme- Salamanca, España, 1988.
30. Popowski, Perla: Estadística sobre la mujer cubana, FMC, Área de Estudios sobre la Mujer, 1996.
31. Proveyer, Clotilde: Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Edit. Félix Varela, La Habana, 2005.
32. \_\_\_\_\_: “Una mirada al tratamiento del género en la Teoría Sociológica” en Selección de Lecturas y Política Social de Género, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
33. Ritzer, George: La Escuela de Chicago en Teoría Sociológica Contemporánea, Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana
34. Sabatier, Hiroisma: Identidad femenina y participación social de la mujer cubana, Tesis de Diplomado, Facultad de Filosofía, Historia y Sociedad, La Habana, 1999.
35. Simmel, George: Sociología, estudios sobre las formas de Socialización, Editorial Espada Colpe, Madrid, 1939.
36. Suárez Torres, Katia: “Estudio de caso comparativo sobre la educación sexista de la infancia en las relaciones paterno filiales de familias de dos territorios”, Tesis de Diploma, Ciudad de la Habana, 2007.
37. Taylor, S. y Bodgan, R.: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Cap. 1, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1986 en de Urrutia Barroso, Lourdes y Graciela González. Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
38. Thomas, W.I y Znazniezcki, Florian: el campesino polaco en Europa y en América, CIS, Madrid, 2004.
39. Tonnies, F: Comunidad y Sociedad, Cap. III “Sociología Empírica”, Editorial Losada, Buenos Aires, 1947.

# anexos

## Modelo de Encuesta

La Encuesta presente forma parte de una investigación sobre la participación laboral de la mujer en el Municipio Plaza de la Revolución. Por tal motivo necesitamos de su más sincera colaboración. Nos comprometemos a mantener el anonimato.

### Variables sociodemográficas

1. Sexo: \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_
3. Color de la piel: B \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_ N \_\_\_\_\_
4. Lugar de nacimiento: Provincia \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_
5. Lugar de residencia: Provincia \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_
6. Nivel escolar: Menos de sexto grado \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Obrero calificado \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Técnico Medio \_\_\_\_\_ Medio superior \_\_\_\_\_ Universitario \_\_\_\_\_
7. Especialidad en que se graduó: \_\_\_\_\_
8. Situación conyugal: Soltera \_\_\_\_\_ Unida \_\_\_\_\_ Casada \_\_\_\_\_ Divorciada \_\_\_\_\_ Separada \_\_\_\_\_ Viuda \_\_\_\_\_
9. Tiene hijos: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuántos? \_\_\_\_\_
10. En caso de ser pequeños, ¿Quién se los cuida para trabajar?: Familiar \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ persona a quien se le paga \_\_\_\_\_ Circulo Infantil \_\_\_\_\_ Seminternado \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
11. Ocupación: Ama de casa \_\_\_\_\_ Trabajadora Administrativa \_\_\_\_\_ Trabajadora Servicios \_\_\_\_\_ Dirigente \_\_\_\_\_ Obrera \_\_\_\_\_ Estudiante \_\_\_\_\_ Profesional \_\_\_\_\_ Desocupada \_\_\_\_\_ Trabajadora por cuenta propia \_\_\_\_\_ Jubilada \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
12. Ingreso mensual de la familia: de la entrevistada \_\_\_\_\_ de la pareja \_\_\_\_\_ Otros ingresos adicionales: Pensiones \_\_\_\_\_ Remesas familiares \_\_\_\_\_ actividades por cuenta propia \_\_\_\_\_ Otras. Especificar \_\_\_\_\_

### Estructura familiar

13. Cuantas personas conviven con usted: \_\_\_\_\_
14. Marca con una cruz las personas que conviven actualmente: Sola \_\_\_\_\_ Esposo \_\_\_\_\_ Hijos \_\_\_\_\_ Madre \_\_\_\_\_ Padre \_\_\_\_\_ Otros parientes \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

### Datos laborales

15. Ocupación actual: \_\_\_\_\_
16. Tiempo que lleva ejerciéndolo: \_\_\_\_\_
17. Tiempo que lleva trabajando: \_\_\_\_\_
18. Recibe cursos de superación: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
19. Ha ocupado cargos de dirección: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
20. Actualmente lo ocupa: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
21. Pertenece a alguna organización sindical: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
22. Ocupa algún cargo en ella: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
23. Pertenece a alguna organización política: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

24. Ocupa algún cargo en ella: Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_
25. La ocupación que usted desempeña le lleva mas tiempo que el horario de jornada laboral: Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿Por qué?\_\_\_\_\_
26. Donde realiza el trabajo pendiente: en casa\_\_\_\_\_ en el trabajo\_\_\_\_\_ en ambos\_\_\_\_\_ Otro lugar\_\_\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_
27. Se ha ausentado alguna vez de su hogar por cuestiones laborales: Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿Cuántas veces?\_\_\_\_\_ ¿Por cuánto tiempo?\_\_\_\_\_
28. En los años 90- 91, usted se desempeñaba como: Estudiante\_\_\_\_\_ Trabajadora\_\_\_\_\_ Ama de casa\_\_\_\_\_ Trabajadora por cuenta propia\_\_\_\_\_ Desocupada\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_ ¿Cuáles?\_\_\_\_\_
29. En caso de estar trabajando, ¿Cuáles eran sus motivos?: madre sola\_\_\_\_\_ hijos pequeños\_\_\_\_\_ único sostén del hogar\_\_\_\_\_ cuidar enfermos\_\_\_\_\_ cuidar ancianos\_\_\_\_\_ le gusta trabajar\_\_\_\_\_ Servicio Social\_\_\_\_\_ Otras\_\_\_\_\_ ¿Cuáles?\_\_\_\_\_
30. En caso de estar desocupada, ¿Cuáles eran sus motivos?: Sus padres la mantenían\_\_\_\_\_ Su esposo la mantenía\_\_\_\_\_ Su esposo no la dejaba\_\_\_\_\_ Recibía remesas familiares\_\_\_\_\_ No deseaba vincularse\_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ ¿Cuáles?\_\_\_\_\_
31. En este periodo se vio obligada a cambiar de Centro Laboral: Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿Porqué?\_\_\_\_\_

### Distribución de la toma de decisiones

32. En tu hogar, quien o quiénes deciden sobre: (Marca con una cruz)

Decisiones	Mujer	Hombre	Ambos	Otros
¿Cómo se distribuyen las labores domésticas?				
¿Cómo se distribuye el dinero para los gastos?				
Lo que se debe comprar para el consumo				
Las reparaciones en la vivienda				
Otras. ¿Cuáles?				

### Distribución de las tareas domésticas

33. ¿Qué opina usted de la sobrecarga de roles a la que la mujer está sometida?\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

34. Al lado de cada actividad doméstica mencione al familiar responsable de realizar dicha actividad en su hogar:

Actividades domesticas	Responsable de realizarla(madre/padre)	Otros familiares
Cocinar		
Fregar		
Lavar		
Planchar		
Coser		
Limpiar		
Cuidar niños, ancianos, enfermos		
Jugar con los niños		
Ir al mercado		
Pagar impuestos		
Botar la basura		
Otros		
¿Cuáles?		

35. ¿Qué opinión le merece el hecho de ser mujer?:

---



---



---



---



---

36. ¿Qué opinas usted, de la mujer que labora fuera de la casa?

---



---



---



---



---

37. ¿Considera usted que la mujer en los años 90 fue un hito importante en esa etapa en nuestro país?

---



---



---



---



---

38. ¿Desea agregar algo más?

---



---



---



---



---

## **Modelo de entrevista en profundidad**

La Entrevista presente forma parte de una investigación sobre la participación laboral de la mujer en el Municipio Plaza de la Revolución. Por tal motivo necesitamos de su más sincera colaboración. Nos comprometemos a mantener el anonimato.

### **VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS**

1. ¿Qué edad tiene usted?
2. ¿Cuál es su nivel escolar?
3. ¿Cuál es su ocupación actual?

### **Percepción sobre lo femenino y lo masculino**

1. ¿Considera usted que existe alguna diferencia entre ser hombre y ser mujer? ¿Cuáles?
2. A su consideración, ¿tiene algo de cierto la expresión el hombre es de la calle y la mujer de la casa?
3. ¿Cree usted que ser mujer tiene sus limitantes?
4. De la mujer se dice que es el sexo débil. ¿Opina usted lo mismo?
5. También se dice que la mujer está mejor preparada para atender a la familia que el hombre. ¿Qué opina usted?

### **Percepción sobre la participación laboral de la mujer**

6. ¿Qué opina usted de la mujer profesional?
7. ¿Qué opina usted de la mujer que se ausenta del hogar por cuestiones laborales?
8. La participación laboral de la mujer en la década de los 90 le aportó a la economía del país y a ella como persona. ¿Qué opina de esta afirmación?
9. Desde su punto de vista, ¿su permanencia en el sector laboral, logró que se cumplieran los objetivos esperados?
10. ¿Desea agregar algo más?

## ANEXO I.

Tabla. Evolución de la matrícula por cursos. Según sexo y niveles educacionales. (En por ciento)

Nivel	93-94		94-95		95-96	
	H ----	M	H ----	M	H ----	M
Prim.	50.8	49.2	51.3	48.7	52.7	47.3
Secundario	50.0	50.0	49.6	50.4	50.3	49.7
Pre.	32.9	67.1	32.6	67.4	40.8	59.2
Formac.						
Pedagógica.	8.1	91.1	20.8	79.2	29.7	70.3
Técnico						
profesional	53.5	46.5	52.2	47.8	54.9	45.1
Superior.	42.3	57.7	41.9	58.1	46.0	54.0

Fuente: Estadística sobre las mujeres cubanas. FMC, 1996.  
Perla Popowski: área de estudio sobre la mujer.

## ANEXO 2.

Tabla. Educación Técnica y Profesional. Técnico Medio. (En por ciento)

Especialidades	Curso 91-92		Curso 95-96	
	H -----	M	H -----	M
Total	43.7	56.3	50.3	49.7
Energética	70.7	29.3	70.2	29.8
Const. de Maq.	73.6	26.4	88.8	11.2
Ind. Azucarera,				
Quím. y Aliment.	31.5	68.5	22.3	72.7
Economía	21.5	78.5	19.2	80.8
Electrónica,				
Automotriz y Comun.	50.8	49.2	67.9	32.1
Construcción	44.4	55.6	46.2	53.8
Agropec.	55.3	44.7	54.7	45.3

Fuente: Comité Estatal de Estadística 1993 y MINED, 1996.

**ANEXO 3.**

Tabla. Matrícula de Universidad por Ramas y Sexo. (En por ciento)

<b>Ramas</b>	<b>93-94</b>		<b>94-95</b>		<b>95-96</b>	
	<b>H ----- M</b>		<b>H ----- M</b>		<b>H ----- M</b>	
Total	42.3	57.7	41.7	58.3	40.4	59.6
C. Técnicas	67.5	32.5	69.4	30.6	71.2	28.8
C. Nat. y Mat.	38.8	61.2	38.1	61.9	39.9	60.1
C. Agropec.	56.4	43.6	61.1	38.9	62.1	37.9
C. Econ.	35	65	37.4	62.6	39.9	60.1
C. Soc. y Hum.	35.1	64.9	33.8	66.2	32.1	67.9
C. Médicas	31.4	68.6	29.7	70.3	29	71
Pedagógico	28.4	71.6	27.7	72.3	24.7	75.3
Artes	52.5	47.5	55.5	44.5	46.8	53.2
Cult. Física	74.5	25.5	74.1	25.9	73.7	26.3

Fuentes: Estadísticas sobre la mujer cubana. FMC, 1996.  
Recopilación: Perla Popowski.

**ANEXO 4.**

Tabla. Nivel educacional de las mujeres entrevistadas de la circunscripción 36 del consejo Rampa del municipio Plaza de la Revolución.

<b>NIVEL ESCOLAR</b>	<b>MUJERES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
9no. grado	1	10%
Técnico Medio	1	10%
12mo. grado	5	50%
Universitario	3	30%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**ANEXO 5.**

Tabla. Distribución de las tareas domésticas. En por ciento (%)

<b>Actividades</b>	<b>Mujer sola</b>	<b>Hombre solo</b>	<b>Ambos</b>	<b>Otros</b>
<b>Cocinar</b>	72%	_____	16.6%	11.6%
<b>Fregar</b>	83.8%	_____	_____	16.6%
<b>Lavar</b>	87%	_____	5%	8.3%
<b>Planchar</b>	92%	_____	_____	8.3%
<b>Limpiar</b>	67%	_____	_____	33.3%
<b>Coser</b>	60%	_____	_____	11.6%
<b>Cuidar niños...</b>	40%	_____	28.3%	10%
<b>Jugar con niños</b>	18.3%	_____	37%	11.6%
<b>Ir al mercado</b>	13.3%	25%	45%	16.6%
<b>Pagar impuestos</b>	33.3%	8.3%	45%	13.3%
<b>Botar basura</b>	12%	21.6%	20%	46.6%

**ANEXO 6.**

Tabla. Distribución de la toma de decisiones. En por ciento. (%)

<b>Decisiones</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Ambos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
¿Cómo se distribuyen las labores domésticas?	72%	_____	28%	_____	<b>100%</b>
¿Cómo se distribuye el dinero para los gastos?	15%	21.6%	46.6%	16.6%	<b>99.8%</b>
Lo que se debe comprar para el consumo	20%	31.6%	41.6%	6.6%	<b>99.8%</b>
Las reparaciones en la vivienda	6.6%	35%	40%	18.3%	<b>99.9%</b>
<b>Otras. ¿Cuáles?</b>					